Ahora
EL PUEBLO

EDICIÓN DIGITAL

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • DOMINGO 16 DE ABRIL DE 2023 • AÑO 2 • NRO. 715 • PRECIO 4,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

POR LOS LOGROS CONSEGUIDOS, COMO LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO

Acceso a créditos internacionales muestra la confianza en la economía boliviana

- Los financiamientos externos que deben ser aprobados por la Asamblea Legislativa se destinarán a proyectos de inversión pública.

P.3



// FOTO: PRESIDENCIA

Campos gasíferos tarijeños Los Monos y Aguaragüe entran en producción

- Se prevé que generarán $us 250 millones por ingresos y 23 millones de pies cúbicos por día (MMpcd) de gas natural.

P.4

Comisión Mixta perfila presentar el lunes nuevo reglamento y anuncia juicio a vocales de la Sala Constitucional de Beni

P.5



La chura Tarija celebra sus 206 años de independencia con obras

P.18

// FOTO: PRESIDENCIA

Murillo declarará el lunes en EEUU en el juicio civil para recuperar el dinero del sobreprecio en la compra de gases

P.6

Recaudación tributaria creció 1,3% en el primer trimestre de 2023 con relación a 2022 debido a la reactivación

P.2

Nacional

RESPECTO DE LA MISMA FECHA DEL AÑO PASADO

SIN: Recaudación tributaria total creció un 1,3% a marzo de 2023

Entre enero y marzo de 2022 la recepción total llegó a Bs 10.137,3 millones, y en el mismo periodo de 2023 a Bs 10.271,4 millones.

// FOTO: SIN



Atención al público en Impuestos Nacionales.

• Frank Ibañez

El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón, informó que debido al impulso de la reactivación en la economía boliviana, en el primer trimestre de 2023 la recaudación total creció 1,3% respecto del mismo periodo de la gestión pasada.

En montos, entre enero y marzo del año pasado la recaudación total llegó a Bs 10.137,3 millones y en el mismo periodo de 2023 a Bs 10.271,4 millones, con el incremento porcentual positivo del 1,3%.

La autoridad destacó que la recaudación continúa en crecimiento por el efecto positivo de las medidas económicas aplicadas por el Gobierno nacional para mantener la estabilidad y el crecimiento económicos.

“Los contribuyentes y la población en general siguen desarrollando sus actividades bajo la cobertura de la estabilidad económica, que mantiene una tasa de inflación baja, un crecimiento económico sostenido, con inversión pública en salud, educación, caminos e infraestructura productiva y el pago de bonos sociales a los sectores que más lo necesitan”, dijo.

Afirmó que la recaudación tributaria todavía arrastra los efectos negativos del paro cívico cruceño de 36 días, que también afectó a otras áreas de la economía nacional.

En montos, la paralización de actividades económicas en Santa Cruz provocó un daño a la economía boliviana de más de $us 1.334 millones.

Mientras que la recaudación tributaria disminuyó en Bs 746 millones, es decir $us 106 millones, dinero que la Administración Tributaria no pudo cobrar a causa del paro cívico cruceño.

El Ministerio de Economía informó que a febrero de 2023 el sector de restaurantes y hoteles pagó impuestos por un valor de Bs 58 millones. A febrero de 2022, el monto llegó a Bs 50 millones, mientras que, a febrero de 2021, se pagaron Bs 39 millones.

Se trata de dos de las actividades que generan mayor dinamismo económico, por su relación con otros sectores de la economía.

Los restaurantes son negocios que más dinamizan la economía, puesto que generan empleo, mueven el mercado de alimentos, delivery y otros.

CON MEDIDAS EFECTIVAS

La política de control reducirá la reventa de combustibles y garantizará el precio

• Frank Ibñez

La Política Nacional de Control y Lucha Contra el Contrabando de Combustibles, a través de una serie de medidas, permitirá reforzar la vigilancia en la comercialización de las estaciones de servicio. Posibilitará una reducción en la reventa de carburantes y garantizará la estabilidad de los precios en el mercado.

El Gobierno, a través de los ministerios de Hidrocarburos, de Gobierno, Defensa y de Economía, activó esta Política, que involucra modificaciones a la normativa y mecanismos rigurosos de control a los surtidores, tomando en cuenta un diagnóstico en el que se identificó el desvío de combustibles al mercado negro y al contrabando.

Los Decretos Supremos 4910 y 4911 están orientados fortalecer la Política Nacional de Control y Lucha Contra el Contrabando de Combustible con medidas como fijar un límite máximo de carguío de combustibles y la venta a mayores de 18 años en estaciones de servicio.

Estos dos decretos, que incorporan medidas efectivas para combatir actividades ilícitas, tienen entre sus propósitos mantener el normal suministro del mercado interno sin afectar al transporte público y privado, por lo tanto no afectará a particulares ni a ninguna actividad lícita; por el contrario, asegura el abastecimiento, precio y calidad del servicio de venta de combustibles en todo el país.

El director ejecutivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, sostuvo que los decretos tienen la finalidad de controlar y luchar contra el contrabando de combustibles en el país. “Ahí se está generando lo que es la fijación de límites máximos de carguíos, se está eliminando el NIT (Número de Identificación Tributaria) cero (...) y ahora también un dato importante: no podrán cargar o comprar menores de 18 años”, indicó.

Explicó que se aplicarán estas medidas ante los “clanes familiares” que iban a las estaciones de servicio para comprar diésel o gasolina en bidones para “generar un tipo de tráfico ilícito de carburantes”.

2

DECRETOS incorporan medidas efectivas para combatir el contrabando de combustibles.

// FOTO: ANH



Combustible incautado por la ANH en un reciente operativo.

Nacional

• Frank Ibañez

LOS RECURSOS SERÁN DESTINADOS A LA INVERSIÓN PÚBLICA

Créditos internacionales reflejan la confianza en la economía boliviana

El Ministro de Planificación exhortó a la Asamblea a aprobar estos financiamientos que permitirán la ejecución de varios proyectos en beneficio de la población.

Los recursos económicos concedidos por los organismos internacionales mediante créditos son un "voto de confianza" en el país por los logros alcanzados en estabilidad económica, afirmó el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, quien exhortó a la Asamblea Legislativa a aprobarlos con prontitud porque deben destinarse a la inversión pública.



Ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, en conferencia de prensa.

// FOTO: GONZALO JALLASI

"Un país cuando gestiona un crédito plantea un proyecto y la solicitud de financiamiento es evaluada no solamente como proyectos, sino también la situación del país. A partir de esa confianza es que se aprueban los préstamos para los países. Entonces el hecho de que Bolivia tenga acceso al crédito es un síntoma y una muestra de confianza de los organismos internacionales hacia la economía boliviana, lo que nos permite continuar con la inversión pública y llevar adelante proyectos específicos", sostuvo.

La autoridad mencionó que si estos organismos no confiaran en Bolivia, no ejecutarían los contratos de préstamos, pero como el país muestra estabilidad, esa es su garantía ante el mundo para acceder a recursos económicos.

"Lo fundamental es señalar que Bolivia tiene acceso al crédito internacional, producto de ello se concretan los contratos de préstamo que nosotros gestionamos y se remiten a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su aprobación en la presente gestión", manifestó.

Cusicanqui indicó que el Gobierno está a la espera de que la Asamblea Legislativa apruebe algunos contratos de créditos cuyos recursos irán a la inversión pública.

"Nosotros esperamos que la Asamblea pueda tratar a la brevedad posible todos estos proyectos. Algunos ya han sido aprobados en la Cámara de Diputados y están pasando a la de Senadores, por lo que esperamos que puedan ser tratados a la brevedad", dijo.

El ministro explicó que se han aprobado cinco contratos de préstamo en la Asamblea por un total de $us 705,8 millones y aproximadamente hay pendientes otros siete contratos por un equivalente a $us 779,2 millones.

Manifestó que estos recursos serán destinados a proyectos específicos de inversión pública o en su defecto van a ir a fortalecer la economía boliviana.

"Lo importante es que se agilicen estas aprobaciones en bien del país para contar con recursos destinados a obras y reactivación", dijo.

Entre los proyectos aprobados se encuentran —señaló— el Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes - Alianzas rurales PAR III-, con el BM; Programa de Gestión Integral de Agua en Áreas Urbanas con ICO; Programa de Gestión Integral de Aguas Urbanas con el BID; Programa de Infraestructura Aérea etapa II, con el BID; y el Programa de Apoyo a la Reactivación Económica Sostenible y la Resiliencia al Cambio Climático en Bolivia con la AFD. Todos suman un monto de $us 705.850.000.

Los que faltan por aprobar son: Programa de Conectividad Territorial y Desarrollo para Bolivia - Construcción del tramo carretero Botijlaca/Caquiaviri, con el BID; Programa de Apoyo a la Preinversión para el Desarrollo II, con el BID; Proyecto de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus II, con el BID; Programa Multisectorial de Preinversión II- Promulpre con la CAF; Construcción y Ampliación del Hospital de Tercer Nivel de la Ciudad de Oruro, con Eximbank Korea; Proyecto Construcción y Asfaltado Tramo 2 La Joya/Chuquichambi/Huayllamarka/ Totora y los puentes vehiculares La Joya y Crucero en la Red vial fundamental, con la CAF; y Proyecto de Construcción Carretera Doble Vía Oruro/Challapata Tramo I, con la CAF.

Cusicanqui enfatizó en que Bolivia está encaminada en la reconstrucción de su economía, pues tiene indicadores positivos como el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 4,3% al tercer trimestre de 2022 y la inflación más baja, entre otros.

Préstamo de la Agencia Francesa

Recientemente la Asamblea Legislativa aprobó un crédito de € 200 millones y $us 139 millones para apoyar el Presupuesto General del Estado (PGE) 2023.

Esta aprobación se hizo luego de la asistencia del ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, a la Cámara de Senadores, donde explicó y defendió el proyecto de ley vinculado al financiamiento con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

Explicó que para adquirir ese desembolso se cumplió con todo el ciclo de aprobación; es decir que el proyecto de ley pasó por las cámaras de Diputados y de Senadores.

El contrato de préstamo señala que los recursos serán depositados a la cuenta única del Tesoro General de la Nación (TGN).



Nacional

• Frank Ibañez

EN VILLAMONTES

Campos Los Monos-Aguaragüe inician producción y generarán $us 250 MM

El presidente Luis Arce inició ayer la producción hidrocarburífera en los campos Los Monos-Aguaragüe, en Villamontes, Tarija, que generarán ingresos por $us 250 millones y una producción de 23 millones de pies cúbicos por día (MMpcd) de gas natural.

Luego de la exitosa campaña exploratoria se ingresa al trabajo de estos campos gasíferos que incrementarán el rendimiento en 23 millones de pies cúbicos por día.

“Luego de la exitosa campaña exploratoria, ingresamos ahora a la producción de estos campos gasíferos que incrementarán la producción en 23 millones de pies cúbicos por día, lo que significa más o menos unos 250 millones de dólares para nuestro país. Sin duda va a repercutir en varias variables macroeconómicas importantes; va a incrementar el Producto Interno Bruto del sector hidrocarburos y aportará al crecimiento de la economía”, dijo Arce.

Nuevamente “decepcionaremos al FMI y al Banco Mundial, porque vamos a crecer mucho más de sus proyecciones”, aseguró en alusión a las proyecciones de crecimiento de los organismos internacionales para Bolivia.

Arce participó en la inauguración de las instalaciones de superficie que permiten la recolección de hidrocarburos, procesamiento y entrega de los hidrocarburos producidos de los campos Los Monos y Área Aguaragüe Centro. Los campos hidrocarburíferos se encuentran ubicados en el municipio de Villamontes, perteneciente a la región autónoma del Gran Chaco, en el departamento de Tarija.

El proyecto tiene una inversión de $us 21,6 millones e inició con la producción temprana de los hidrocarburos 35 días calendario antes de la fecha contractual.

Este proyecto incluyó el desarrollo del diseño de ingeniería, reutilización de equipos disponibles de otros campos, procura de nuevos equipos y construcción de líneas de recolección y facilidades de producción para los pozos LMS-X12, LMS-X13D ST2 y AGC-X1D, líneas troncales hacia la batería de producción y líneas laterales de entrega a los gasoductos.

En este sentido, Arce resaltó que Tarija tiene reservas gasíferas importantes, por lo que el Gobierno “continuará invirtiendo” en exploración para encontrar nuevos pozos.

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, explicó que hasta ahora se perforaron tres pozos con resultados positivos en las arenas Icla y Santa Rosa. Con este incremento de la producción disponible, se extenderá la oferta nacional de hidrocarburos con beneficio económico para los bolivianos.



// FOTO: MIN. DE HIDROCARBUROS

El presidente Luis Arce durante el acto de inicio de producción de los pozos en Villamontes.

La incorporación de volúmenes incrementales de los campos Los Monos-Aguaragüe Centro forma parte del Plan de Reactivación del Upstream (PRU), lanzado en julio de 2021, con el objetivo de desarrollar y atraer inversiones destinadas a la exploración y explotación de gas y petróleo en el Estado Plurinacional de Bolivia.

“La inauguración de las instalaciones superficiales de producción permiten la entrega eficiente y segura de los hidrocarburos producidos en ambos campos, para su envío a los gasoductos GAS-YRG y YABOG”, exteriorizó el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen Tapia.



// FOTO: BANCO UNIÓN

Frontis del edificio del Banco Unión, en Tarija.

SE BENEFICIÓ A 3.447 NUEVOS CLIENTES

Banco Unión impulsa la economía de Tarija con créditos por $us 156 MM

• Frank Ibañez

El Banco Unión tiene una cartera crediticia de $us 156 millones que benefician al sector agropecuario productivo, empresarial, pequeños, medianos y microempresarios, manufactureros, sector público y otros para impulsar la economía del departamento de Tarija.

“Nos sentimos orgullosos por los logros alcanzados en la regional Tarija, el Banco está enfocado en apoyar a todos los actores que forman parte del mercado para que desarrollen exitosamente sus proyectos. Por ello, en la gestión 2022 se logró un crecimiento en la cartera de créditos de $us 11,9 millones con respecto a la gestión 2021”, aseguró el gerente regional de Tarija, Milton Vargas.

Los créditos otorgados por el Banco Unión en la gestión 2022 alcanzaron a más de $us 45,5 millones, beneficiando a 3.447 nuevos clientes tarijeños, de los cuales el 54,3% corresponde a operaciones destinadas al sector productivo. Con esta cifra la cartera de créditos total del departamento de Tarija llegó a $us 156 millones, con 12.531 operaciones crediticias, hasta el 31 de marzo de 2023.

Nacional

ANUNCIA JUICIO A LOS VOCALES DE LA SALA CONSTITUCIONAL DE BENI

Comisión Mixta perfila presentar un nuevo reglamento el lunes

Lo que se quiere, dijo la legisladora Patricia Arce, es no “dilatar” este proceso, de manera de garantizar los comicios para la población.

• ABI

La Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó en la sesión del sábado dar curso a las observaciones del fallo de la Sala Constitucional de Beni y redactar un nuevo proyecto de reglamento de preselección de candidatos judiciales. La idea es presentar el lunes el nuevo proyecto de reglamento y acelerar su aprobación.

Pasadas las 18.00 de ayer sábado se declaró un cuarto intermedio en la sesión de la comisión. La presidenta de la Comisión Mixta de Constitución, Patricia Arce, informó que el lunes se retomará la sesión por tiempo y materia, pero además informó que se decidió iniciar un proceso judicial contra los vocales que dejaron sin efecto el reglamento de preselección judicial.



Patricia Arce

LA LEGISLADORA Patricia Arce aseguró que sí se harán los comicios judiciales este año, para tranquilidad de la población.

“Hemos declarado cuarto intermedio para continuar y presentar el proyecto (de reglamento), y el lunes, si hubiera consenso, mandarlo a la Presidencia del Legislativo para sesionar en plenaria (aprobarlo) y arrancar (la preselección)”, explicó.

Arce aseguró que se garantizan las elecciones judiciales para renovar, como establece la Constitución Política del Estado, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), el Tribunal Agroambiental (TA) y el Consejo de la Magistratura.

La Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia del Beni, en respuesta a un amparo constitucional, suspendió el proceso de preselección de candidatos judiciales e instruyó la aprobación de un nuevo reglamento.



// FOTO: SENADO

Los legisladores de la Comisión Mixta de Constitución sesionaron ayer.

El abogado Miguel Balcázar presentó el amparo constitucional en contra del numeral 16 del artículo 19 del Reglamento de Preselección, que establece como “requisito común” para los aspirantes “no haber expresado posturas políticas de manera pública y que debe certificarse con una declaración jurada (voluntaria) ante notario de fe publica, en original”.

Los vocales Marco Antonio Justiniano y Jesús Martínez otorgaron tutela al abogado Balcázar, quien planteó la acción de amparo contra el presidente de la ALP y vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca.

Arce informó que en la sesión de la Comisión Mixta también se decidió iniciar acciones legales en contra de los dos vocales por el fallo emitido que provocó paralizar la preselección de candidatos judiciales.



// FOTO: ABI

El frontis del TSE, en la ciudad de La Paz.

PESE A QUE SE ELABORA UN NUEVO REGLAMENTO

El TSE continúa con la planificación del proceso hacia las elecciones judiciales

• ABI

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) continúa trabajando en la planificación de las actividades con miras a las elecciones judiciales, pese al fallo judicial, informó ayer la vocal Dina Chuquimia.

“Nuestra tarea es la planificación previa de todas las actividades, que hasta el momento sobrepasaron las 150 actividades del proceso que demanda alrededor de 150 días para su ejecución. Verificamos reglamentos del proceso electoral y cronograma electoral”, explicó en ATB Radio.

Entre el lunes y martes se desarrollará un encuentro nacional de autoridades de los nueve tribunales electorales departamentales (TED) para analizar los reglamentos, el cronograma de actividades y el ajuste en el presupuesto para el proceso electoral.

Chuquimia explicó que inicialmente se planteó un presupuesto de Bs 204 millones, pero después de un ajuste se proponen Bs 183 millones.

La Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa Plurinacional deberá elaborar un nuevo reglamento de preselección.

Nacional

YA SE RECUPERARON $US 1,1 MILLONES

Exministro Arturo Murillo declarará el lunes en EEUU

En el juicio civil que se instauró para recobrar el dinero del sobreprecio en la compra de gases lacrimógenos.

• ABI

El exministro de Gobierno Arturo Murillo comparecerá el lunes ante la Justicia de Estados Unidos en el juicio civil instaurado por el Estado boliviano, para recuperar el dinero del sobreprecio en la compra de gases lacrimógenos en 2019, informó el procurador del Estado, Wilfredo Chávez.

“Murillo declara el lunes bajo el compromiso que tiene de colaborar con la justicia estadounidense. No habría mucho marco de acción para que no declare”, explicó en una entrevista en ATB Radio, donde anunció que el juicio está previsto para enero de 2024.

El exministro del gobierno de facto de Jeanine Añez fue condenado a más de cinco años de cárcel en Estados Unidos, por delitos como lavado de dinero producto de la corrupción. Utilizó el sistema bancario del país del norte para movilizar el dinero del sobreprecio en la compra de gases a la firma Cóndor, a través de una intermediaria.

De acuerdo con las investigaciones, el gobierno de facto de Añez desembolsó $us 5,6 millones para pagar por el lote de materiales no letales. De ese total, alrededor de $us 2,3 millones representan el sobreprecio.


Arturo Murillo

Con el juicio civil se busca recuperar el dinero y cubrir los costos que representa encarar el proceso civil y el pago de abogados.

Chávez informó que a requerimiento de Bolivia declararon en este caso Erick Foronda, exsecretario privado de Añez, y Mohamed Mostajo-Radji, quien fuera designado representante extraordinario en misión especial para la Ciencia, Tecnología e Innovación ante Organizaciones y Entidades Internacionales.

Ambos se encuentran en Estados Unidos. También declaró Luis Berckman, representante de la empresa intermediaria Bravo Tactical Solution, parte del entramado de la corrupción. Con la declaración de Berckman se “logró —informó— establecer que la empresa Cóndor sí conocía el sobreprecio y ha persistido, sabiendo del sobreprecio, en la venta de los agentes químicos”.

Hasta el momento fueron recuperados 1,1 millones del sobreprecio. Parte de ese dinero fue devuelto por la inmobiliaria World Trade Center, de Santa Cruz, donde Murillo buscó ‘lavar’ más de $us 800.000.

“Vamos a ir por el saldo y el costo del honorario, entonces se ha avanzado”, aseguró sobre el juicio civil instaurado contra el exministro.

2019

ES EL AÑO en que Arturo Murillo adquirió gases lacrimógenos con sobreprecio.


Oficiales de la FELCN requisan el vehículo.

// FOTO: VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL

EN SANTA CRUZ

FELCN secuestra 109,7 kilogramos de cocaína

• Ahora El Pueblo

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) secuestró un total de 109,7 kilogramos de cocaína y dos vehículos, además logró la aprehensión de dos personas mediante dos operativos ejecutados el 8 y 10 de abril, en el departamento de Santa Cruz.

La información corresponde al viceministro de Defensa Social, Jaime Mamani, quien indicó que el hecho generó una afectación económica directa al patrimonio del narcotráfico de $us 256.885.

“Informamos a la población que fruto del trabajo incansable nuestros efectivos de la FELCN lograron el secuestro de 109 kilos con 700 gramos de cocaína y dos vehículos, además de la aprehensión de dos personas”, precisó.

La autoridad explicó que el primer operativo se ejecutó el 8 de abril, en la localidad Tres Cruces de la provincia Chiquitos, donde se procedió a la revisión de una vagoneta azul, marca Toyota Probox con placa 3453-ABI, conducida por Hugo Rivera Durán de 48 años.

Mamani agregó que el segundo operativo se ejecutó el 10 de abril en cumplimiento del plan de operaciones Vías Seguras, mediante la instalación de un punto de control en el tramo Santa Cruz-Warnes, a la altura del puente Viaducto de la urbanización Satélite Norte.

EN COCHABAMBA

Privado de libertad fuga de la cárcel a dos meses de cumplir su sentencia

• Ahora El Pueblo

El privado de libertad Jhonny Catalán, cuya sentencia se cumplía en junio, fugó ayer del penal San Antonio de la ciudad de Cochabamba, según confirmó el oficial de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Mario Gonzales.

De acuerdo con el oficial, citado por Unitel, el interno tuvo que darse modos para trepar uno de los muros y fugar rápidamente de la cárcel. Recordó que este preso ya tenía antecedentes por intento de fuga.

El informe policial señala que el reo aprovechó que una de las torres de control se encontraba sin custodio policial para darse escapar. Después de este hecho, este sujeto se internó en medio de los comerciantes y vendedores ambulantes que se encontraban apostados en las afueras de esta cárcel.

“El caso fue abierto por el delito de evasión y estamos procediendo a la búsqueda activando el Plan Z. Aprovechó que uno de los puestos se encontraba sin su custodio. Se tiene información que este ciudadano estaba con una detención que debió cumplir hasta medidos de este año”, informó Gonzales.

La Policía inició las tareas de búsqueda para dar con el reo y retornarlo al penal como corresponde en estos casos.


EL FRONTIS del penal San Antonio, en la ciudad de Cochabamba, lugar del que fugó el reo Jhonny Catalán.

Nacional

• Naira C. De la Zerda

LA ELECCIÓN FUE DEMOCRÁTICA

Asociación de medicina tradicional busca difundir sus conocimientos

Los expertos en el oficio de sanar con elementos naturales eligieron una nueva directiva que deberá dar a conocer el potencial de su sabiduría.

Para dar a conocer la sabiduría de la medicina ancestral, los socios de la Asociación de Medicina Ancestral y Tradicional del Estado Plurinacional de Bolivia Virgen de Santa Bárbara, Distrito Indígena Culta, eligieron una nueva directiva.

"La principal meta de nuestra nueva directiva es lograr que nuestra organización tenga personería jurídica. Cuando logremos esto, reuniremos a todos nuestros asociados para crear y aprobar nuestros estatutos. Así nos aseguraremos que la asociación tome las mejores decisiones para difundir nuestros conocimientos a todo el país y a nivel internacional", detalló su presidente, Germán Gómez, quien explicó que la posesión se celebró el 13 abril, luego de una elección democrática.

Además de Gómez, conforman la directiva Pedro Bautista, secretario general, Édgar Vargas, secretario de actas, Mercedes Bautista, secretaria de Hacienda, Catalina Junco, porta estandarte, Gonzalo Mamani, secretario de Organizaciones, Marcos Lampa, secretario de Prensa y Propaganda.

Esta organización aglutina a practicantes de medicina tradicional y ancestral oriundos del Distrito Indígena Culta, que se encuentra en la provincia Avaroa, en el departamento de Oruro. Gómez explicó que Culta congrega cinco ayllus y espera que su asociación crezca y más personas de su distrito se hagan parte.

"Sabemos que tenemos paisanos que curan de manera ancestral en los departamentos, esperamos que todos puedan hacerse socios para que juntos podamos difundir nuestra cultura y sabiduría", dijo.

Después de haber salvado muchas vidas durante la pandemia del Covid-19, los conocedores del arte de sanar con elementos naturales, así como de hacer rituales, decidieron que es muy importante dar a conocer que no solo se puede curar con remedios industriales. Es por ello que buscan informar y difundir lo que conocen; así más personas podrán sanar y mejorar su calidad de vida.

Gómez narró que este conocimiento se acumuló por generaciones y fue transmitido de abuelos a padres e hijos. Esta herencia es el núcleo fundamental de su oficio y es el orgullo de las comunidades a las que pertenecen.

La nueva directiva de la Asociación de Medicina Ancestral Virgen de Santa Bárbara, Distrito Indígena Culta.



// FOTO: GOONZALO JALLASI



// FOTO: RRSS

Un niño junto a algunos de los trabajos expuestos en Oruro.

ADEMÁS DE OTROS CONTENIDOS CURRICULARES

Una feria muestra la aplicación de la robótica y el ajedrez en Oruro

• Naira C. De la Zerda

La Unidad Especializada de Formación Continua (Unefco) organizó una feria lúdica en la que maestros de Oruro demostraron las aplicaciones didácticas, tecnológicas y científicas de muchos de los contenidos actualizados de la malla curricular.

Esta iniciativa, que busca el fortalecimiento del desarrollo integral en los niños, expuso el potencial de elementos como el ajedrez, el origami, el kirigami, el aprendizaje del idioma inglés, así como de la creación de emprendimientos productivos y la utilización de los laboratorios de física y química, entre otros.

Participaron en el evento Johnny Vedia Rodríguez, gobernador de Oruro; Óscar Copa González, director departamental de Educación; Jorge Villa Castro, coordinador general Unefco, además de maestras, maestros, estudiantes y público en general.

Este tipo de contenido fue incorporado recientemente al currículo del Subsistema de Educación Regular.

Para ello se trabajó durante más de un año, junto a más de mil docentes de base, estudiantes, padres de familia e instituciones estatales y civiles. Todos ellos propusieron temas que deberían integrarse y se elaboraron planes para integrarlos en la malla curricular.

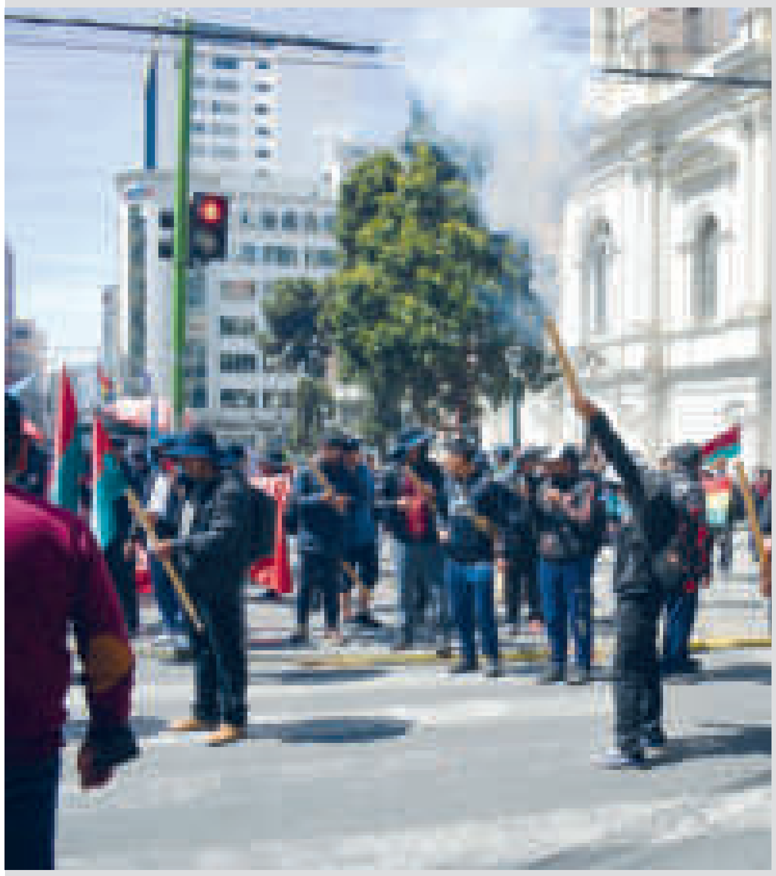
Nacional

EL CONFLICTO SUPERA LAS SEIS SEMANAS

Magisterio urbano anuncia el bloqueo de las 'mil esquinas' pese al diálogo abierto

El diputado Juan José Jáuregui afirmó que Educación es la cartera de Estado que más presupuesto recibió durante esta gestión de Gobierno.

// FOTO: GUSTAVO TICONA



Maestros con petardos durante una de las marchas, la anterior semana.

• Naira C. De la Zerda

Felipe Loza, dirigente del magisterio urbano de El Alto, anunció que el martes los profesores tomarán las calles e impedirán el tránsito al no haber llegado a ningún acuerdo con el Ministerio de Educación, pese a que el diálogo está abierto y las propuestas lanzadas.

Según el profesor, los afiliados a la Confederación de Trabajadores en Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) se reunirán previamente en su sede para luego bloquear varias esquinas en la ciudad de La Paz.

"El día martes estamos bajando todos a la Casa Social del Maestro, al centro paceño, para establecer uno de los métodos de lucha de los trabajadores, como es el bloqueo de las mil esquinas y juntamente con los colegas que van a ir arribando la siguiente semana a la sede de gobierno, como ciudad de El Alto también nos vamos a sumar a esta movilización", dijo Loza, según un reporte de Unitel.

El conflicto entre maestros urbanos y Gobierno se arrastra ya cerca de siete semanas. El ministro de Educación invitó a dialogar a los docentes 12 veces y hubo por lo menos siete encuentros. La dirigencia de la CTEUB entregó, en un inicio, un pliego petitorio de cerca de 200 puntos, que luego se redujo a cinco.

El viernes, el magisterio anunció, luego de más de un mes de conflicto, que decidieron agregar un punto más a su pliego.

"Queremos anunciar que no solamente vamos a luchar por más ítems, mayor cantidad de horas y anulación de la malla curricular, hemos decidido encarar la lucha junto a los trabajadores por un mejor salario, en contra de la Gestora Pública y que se permita un control obrero mayoritario sobre la administración de este ente estatal", declaró el dirigente Patricio Molina.

El diputado Juan José Jáuregui recordó que en la época neoliberal la educación no era el sector que más recursos recibía, a diferencia del Gobierno actual, donde obtendrá un 10,8% del Presupuesto General del Estado (PGE).

"En el tema presupuestario, es absolutamente innegable que los cambios y la cantidad de recursos que se están invirtiendo en este momento son superiores a cualquier otra cartera de Estado, en tiempos del gobierno de Luis Arce Catacora, la educación es el sector que está recibiendo la mayor asignación de recursos presupuestarios, el 10,8%, luego viene salud y otros sectores. Defensa creo que está con menos de 3.000 millones de bolivianos", detalló el legislador en una entrevista en la radio Panamericana.

10,8

POR CIENTO del Presupuesto General del Estado se destinó esta gestión para la cartera de Educación.

SE BUSCA RECUPERAR LA COBERTURA DE INMUNIZACIÓN

Bolivia inicia campaña de vacunación contra el sarampión y la poliomielitis

• ABI

En el marco de la Semana de Vacunación en las Américas, Bolivia inicia la campaña de vacunación a los niños menores de cinco años contra el sarampión, la poliomielitis, entre otras enfermedades, con el reto de mejorar las coberturas de inmunización.

El propósito de la campaña en esta gestión "es recuperar las coberturas de vacunación y obtener la certificación (de libre) de polio y sarampión", afirmó el jefe nacional del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), Max Enríquez.

Del 22 al 29 de abril de 2023, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), junto con los países y territorios de la Región de las Américas y sus socios, celebrará la 21 Semana de Vacunación en las Américas (SVA) con el llamado a la acción 'Ponte al día, cada vacuna cuenta'.

Los Servicios Departamentales de Salud, en coordinación con el PAI, organizan las campañas de inmunización.

Pando inició la campaña de vacunación el 12 abril.

Beni empezará la campaña de inmunización el lunes 17 de abril. En el departamento de La Paz, el Sedes empezó la inmunización para proteger a los niños de 22 enfermedades inmuno-prevenibles, altamente contagiosas.

Se inmunizará también contra el VPH (Virus de Papiloma Humano) a las niñas de 10 a 13 años.

Mientras en Santa Cruz el Sedes anunció que la campaña de vacunación contra la poliomielitis y el sarampión a los niños mayores de 2 años y menores de 6 se intensificará desde el 17 de abril hasta el 14 de mayo, en todos los centros de salud de la ciudad y las provincias.

// FOTO: ABI



Una profesional en salud vacuna a una niña.

Nacional



// FOTO: MDRYT

Dotación de fertilizantes.

EN EL VALLE ALTO DE COCHABAMBA

Entregan fertilizantes a productores de papa

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través de su brazo operativo, la Institución Pública Desconcentrada Seguridad Alimentaria (IPDSA), entregó fertilizantes e insumos agropecuarios a pequeños y medianos productores de 19 municipios del valle alto de Cochabamba.

La inversión fue de Bs 8.477.560.

La entrega de los fertilizantes e insumos agropecuarios beneficiará a 7.672 familias productoras de papa, quienes podrán mejorar los niveles de fertilización de sus parcelas con el fin de optimizar la productividad del tubérculo.

Este producto tiene una alta demanda en el mercado interno; además que se le considera uno de los alimentos de mayor importancia mundial debido a su alto nivel de nutrientes.

El ministro de Desarrollo Rural, Remmy Gonzales, entregó 3.753 litros de enmienda de suelo para fertilización; 3.753 bolsas de 50 kg de urea y 3.753 bolsas de 50 kg de fosfato di amónico (NPK 18 46 00) para productores de nueve municipios: Sipe Sipe, Tiquipaya, Cocapata, Independencia, Morochata, Capinota, Arque, Colomi y Tapacarí.

Llegó también hasta el municipio de Arani, donde entregó 3.919 litros de enmienda de suelo para fertilización; 3.919 bolsas de 50 kg de urea y 3.919 bolsas de 50 kg de fosfato di amónico (NPK 18 4600), beneficiando a productores de papa de 10 municipios.

> La entrega de los fertilizantes e insumos agropecuarios beneficiará a 7.672 familias productoras de papa, quienes podrán mejorar los niveles de fertilización de sus parcelas.

Nacional

• Naira C. De la Zerda

ANTE LAS CRISIS MUNDIALES, BOLIVIA ESTÁ ESTABLE

Tarija es el departamento con el PIB per cápita más alto del país

El analista Miguel Clares destacó el crecimiento de la inversión estatal, lo que generó el acceso a más recursos para el pueblo chapaco.

El analista Miguel Clares resaltó que el departamento de Tarija tiene el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita más alto de los nueve departamentos. Este es uno de los resultados de la inversión del Gobierno en las últimas gestiones, afirmó.

"Tarija es el departamento número uno en Producto Interno Bruto per cápita en Bolivia. Este es uno de los resultados del impulso al fortalecimiento del aparato productivo, en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo actual", afirmó Clares durante una entrevista en el programa *Dialogando con el pueblo*.

El experto dio a conocer que la inversión estatal creció considerablemente en comparación con las gestiones neoliberales de la década de 1990 y primeros años de los 2000.

"La inversión pública ha jugado un rol importante para generar mayor producción, crecimiento económico y generación de empleo. En el modelo neoliberal solo se invirtieron aproximadamente 50 millones de dólares en Tarija", dijo.

Con el modelo actual, este monto ascendió a más de $us 350 millones, importante dato que busca explotar el potencial de este departamento y que generó buenos resultados", detalló.

Carmen Vargas, secretaria de Relaciones de la Confederación de Mujeres Interculturales, reconoció que estos logros no se quedan solo en cifras. Afirmó que el avance es visible en el apoyo al sector productivo y en el acceso a estos recursos del pueblo de este departamento.

A esto César Guzmán, dirigente de la Central Obrera Regional (COR) de El Alto, complementó destacando el proceso de reconstrucción y reactivación económica que lleva a cabo el Gobierno.

Por otra parte, los entrevistados debatieron si es que el país está o no está en una crisis económica, en relación a la entrevista brindada por el presidente Luis Arce la anterior semana.

En este sentido, Clares fue categórico y afirmó que el contexto internacional marca un momento excepcional en la historia mundial, ya que se enlazan tres diferentes tipos de crisis: la pandemia del Covid-19, la guerra entre Rusia y Ucrania y la crisis financiera internacional.



// FOTO: DIALOGANDO CON EL PUEBLO

Los entrevistados durante el programa 'Dialogando con el pueblo'.

"En este contexto, Bolivia está mostrando un buen desarrollo macroeconómico, lo señaló el Primer Mandatario, la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto es de 4,3% al tercer trimestre de 2022, tenemos la inflación más baja de la región y una de las más bajas en el mundo. 2022 cerramos con 3%, esta gestión estamos con -0,2%, lo que no señalan los medios y colegas analistas es que esta tasa de inflación es envidiable ante el resto del mundo, porque los países vecinos están pasando periodos de inflación muy complicados", dijo el analista.

Ante esto, Guzmán complementó con que los países que tienen modelos construidos a partir de los "sentires y pensares" de los pueblos tienen una mayor posibilidad de resistir, de encontrar nuevas vías para contener las pérdidas y trabajar en su recuperación.



// FOTO: TSE

Los expertos durante una reunión del comité.

REPRESENTAN A OCHO UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Expertos acompañarán actualización de la plataforma biométrica del TSE

• ABI

Expertos de las carreras de Informática e Ingeniería de Sistemas de ocho universidades públicas formarán parte del Comité de Acompañamiento para la Actualización de la Plataforma Biométrica del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Este comité tendrá la misión de dar recomendaciones y sugerencias que orienten el proceso de actualización de la plataforma.

El director del Servicio de Registro Cívico (Serecí), Javier Hinojosa, informó del apoyo que dará el sistema universitario a esta labor que será encomendada a una empresa, a través de una licitación internacional lanzada el 2 de marzo de 2023 y que se denomina Actualización de la Plataforma Biométrica.

La actualización de la plataforma de verificación y comparación biométrica, que comprende el software y el hardware, fue una recomendación de la auditoría de 2017 elaborada por la Organización de Estados Americanos (OEA), que, a su vez, reconoció que la información del Padrón Electoral Biométrico alcanza un 98,9% de exactitud.

Nacional

// FOTO: ABI



Frontis del edificio de la Gestora.

SON $US 23.900 MILLONES

AFP invirtieron más del 95% de los aportes para jubilación

• ABI

Las Administradoras de Fondos de Pensiones, Futuro y Previsión, invirtieron más del 95% de los $us 23.900 millones que administran, por lo que la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo se encargará del cobro, cuando "sea el tiempo", para volver a invertir, buscando las mayores utilidades

El gerente general de la Gestora, Jaime Durán, informó de la situación en la que recibirá la cartera del fondo de aportes para la jubilación y explicó que las AFP administran los $us 23.900 millones o su equivalente en bolivianos de 163.000 millones.

"Más del 95 por ciento de todos estos recursos ya se encuentran invertidos, entonces lo que va a ocurrir es que estos títulos valores que actualmente forman parte de la cartera de los fondos de pensiones, de los cuatro fondos, lo que va a ocurrir es que el derecho, la titularidad de la administración va a pasar a la Gestora", explicó en una entrevista en la red Erbol.

No precisó los plazos, pero cuando "sea el tiempo de cobrar" esos títulos valores, la Gestora "ejecutará todos los mecanismos necesarios para que esa plata vuelva al fondo y del fondo vuelva a ser invertido o en su caso ya vaya financiando las pensiones", precisó.

La Gestora Pública fue creada el 14 de enero de 2015, en el marco de la Ley 065 de diciembre de 2010. Una de sus primeras labores fue el pago de la Renta Dignidad, administración que le permite ahorrar al Estado boliviano. A partir de mayo, asumirá el control total de los aportes.

Apegado a la normativa, Durán garantizó la administración de los fondos de pensiones, porque se constituyen en un patrimonio autónomo que solo se lo puede emplear para hacer inversiones y garantizar el pago de las rentas de jubilación.

Al igual que las AFP, la Gestora invertirá los fondos en títulos valores que son derechos que permiten recuperar el capital cobrando determinados intereses de rendimiento.

"Entonces, se invierten 10 millones de bolivianos, lo que va a ocurrir es que anualmente ese título (si el interés es 5 por ciento) va a pagar 500 mil bolivianos y en 10 años, 5 millones de bolivianos", detalló.

EL ABC DE LA GESTORA DE LOS FONDOS







1 CREACIÓN DE LA GESTORA

¿CUÁLES SON LOS ANTECEDENTES DE CREACIÓN DE LA GESTORA?

R. En America Latina, y el mundo, han existido fuertes críticas a los procesos de privatización de los sistemas de pensiones, ya que se privilegia el lucro y las ganancias de las empresas por encima del bienestar social, es por eso que la Ley 1732, que es anterior a la Ley 065, fue criticada por otorgar bajas pensiones. Ante este contexto, en 2009 se promulga la CPE, y en su artículo 45 se definen dos temas importantes:

1) Los sistemas de pensiones deben estar bajo la administración y control del Estado.

2) Los sistemas de pensiones no pueden ser privatizados, ni concesionados.

En cumplimiento a la Carta Magna, se promulga la Ley 065 que crea la Gestora.

¿CUÁL ES LA CARACTERISTICA PRINCIPAL DE LA GESTORA?

Es una entidad técnica y sólida que ha logrado demostrar que cumple una gestión con eficiencia y eficacia.

Desde 2018 está a cargo del régimen no contributivo del Sistema Integral de Pensiones, esto implica la administración del Fondo de la Renta Universal de Vejez que paga la Renta Dignidad.

Desde 2018 no ha habido ni un día en el que se dejó de pagar este beneficio y se han implementado los mecanismos de gestión financiera para garantizar dicho pago, lo que demuestra la capacidad de administración del fondo.

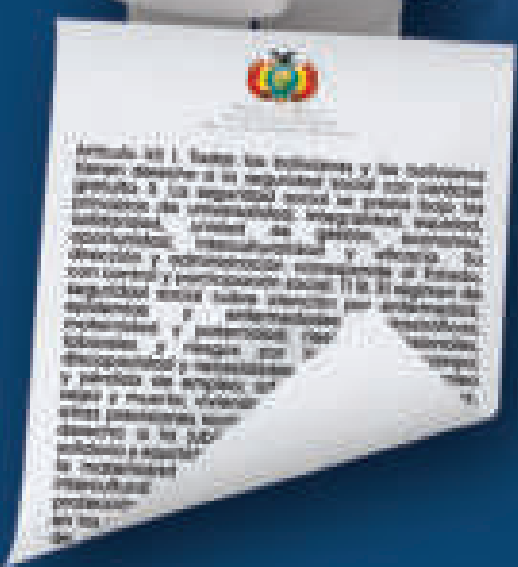
En cuanto a la administración de la empresa, se ha demostrando en la práctica la eficiencia de gestión. En 2020 la empresa tenía una pérdida de Bs 14 millones, en cambio, desde 2021 la Gestora ha generado utilidades por Bs 7,8 millones y a julio de 2022 se ha generado una utilidad de Bs 18 millones.

¿CUÁNDO INICIA LA GESTORA LA ADMINISTRACIÓN TOTAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES?

El Decreto Supremo N° 4585 de 15 de septiembre de 2021 establece los plazos para el inicio de actividades de la Gestora en los Regímenes Contributivo y Semicontributivo del Sistema Integral de Pensiones (SIP), de forma parcial dentro de los doce (12) meses siguientes a la publicación del decreto supremo y de manera total en un plazo no mayor a veinte (20) meses computados de igual manera.

¿CUÁLES SON LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA GESTORA EN SU FASE INICIAL Y CUÁNDO ESTARÁ OPERANDO AL 100% EN TODOS SUS SERVICIOS?

A partir del 9 de septiembre de 2022, la Gestora inició sus actividades de manera parcial en la administración de los Regímenes Contributivo y Semicontributivo del Sistema Integral de Pensiones (SIP), brindando servicios de registro de nuevos asegurados: trabajadores dependientes, independientes, consultores, empleadores (públicos y privados) y socio trabajadores de Cooperativistas Mineras.





2 PROCESO DE TRANSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE LAS AFP A LA GESTORA

¿CUÁLES SON LAS RAZONES PARA QUE SE HAYA EFECTUADO UN TRASPASO PARCIAL A LA GESTORA EN SEPTIEMBRE Y DE FORMA TOTAL HASTA MAYO DE 2023?

Por razones técnicas y de seguridad, se busca garantizar un traspaso seguro de las cuentas de los Asegurados, los fondos administrados, las pensiones en curso de pago y de adquisición, de forma que la población no se vea afectada de ninguna manera y tenga la certeza de que su dinero será manejado con la mayor diligencia y

¿CUÁL SERÁ LA FUNCIÓN DE LA GESTORA EN ESTA NUEVA ETAPA?

Desde el inicio parcial, la Gestora se encarga del Aseguramiento, vale decir de la incorporación al Sistema Integral de Pensiones de nuevos aportantes, tanto independientes como dependientes y se efectuará la recaudación de sus aportes.

En mayo de 2023, las funciones se completan con la administración total de los fondos de pensiones, es decir lo que actualmente hacen las AFP.

3 MIGRACIÓN A LA G[...] Y MANEJO DEL SIS[...]

¿YA SE TIENE LISTA LA [...] DE DATOS DE LAS AFP A [...] GESTORA PÚBLICA?

La migración y fusión [...]
concluirá a mayo de 2[...]
tiene un avance del 90[...]
procesando las planilla[...]
por las dos AFP: Futuro [...]
mediante las herram[...]
migración de acuerdo a [...]
Administrativa 1071/20[...]
25 de julio de 2022 [...]
vigente.

4 UTILIDADES

¿LAS UTILIDADES QUE [...] GESTORA PASARÁN A F[...] LA RENTA DIGNIDAD?

Mediante Decreto Supre[...]
de 11 de mayo de 2022 [...]
el parágrafo 1 del artí[...]
Anexo A del Decreto S[...]
2248, de 14 de ener[...]
modificado por el pará[...]
artículo 1 del Decreto [...]
2802, de 15 de junio de [...]
siguiente texto:

"1. Las utilidades que [...]
Gestora por las act[...]
administración serán [...]
conforme a reglamenta[...]
por el Directorio, [...]
considerar previame[...]
reinversiones neces[...]
inversiones tanto en infra[...]
en la operativa admi[...]
sistemas u otra nece[...]
desenvolvimiento[...]
obligaciones [...]
General d[...]
TGN [...]
H[...]
asimismo[...]
transfer[...]
Solidario[...]
de la Ren[...]

El monto qu[...]
destina[...]
Dignidad será de[...]





Y LA ADMINISTRACIÓN
S DEL **SIP**



ESTORA
TEMA

MIGRACIÓN
LA

de datos se
023 y ya se
%, se están
s remitidas
y Previsión,
mientos de
a Resolución
22 de fecha
y normativa

GENERE LA
INANCIAR

emo N°4716
se modifica
culo 12 del
Supremo N°
de 2015,
igrafo I del
Supremo N°
2016, con el

genere la
vidades de
destinadas,
ción emitida
debiendo
ente las
tarias e
estructura,
nistrativa, en
saria para su
cumpla las
con el Tesoro
la Nación
constituir la
eserva Legal,
podrán ser
das al Fondo
y/o al Fondo
nta Universal
de Vejez".

e por año se
a la Renta
nido por el
Directorio.

5 ADMINISTRACIÓN DE LOS APORTES Y RENTABILIDAD

¿LA GESTORA PRESTARÁ PLATA O HABILITARÁ CRÉDITOS AL GOBIERNO CON RECURSOS DE LOS APORTANTES?

De acuerdo con la normativa, Ley N°065 de Pensiones y Decretos de Desarrollo Parcial, la Gestora como administradora del SIP solo puede invertir en instrumentos financieros regulados, no está autorizada normativamente a realizar ningún tipo de préstamos ni créditos a instancias gubernamentales o de otro tipo.

¿CUÁL ES LA META DE RENDIMIENTOS QUE TIENE LA GESTORA?

La Gestora tiene como objetivo obtener rentabilidad adecuada del fondo, generando valor para los aportantes; así como trabajar para dinamizar y profundizar el mercado de valores, a través de nuevas empresas (nuevos emisores), nuevos instrumentos que permitan desarrollar este mercado.

¿POR QUÉ LAS AFP LOGRAN UNA BAJA RENTABILIDAD?

Las AFP tienen una baja rentabilidad porque no han impulsado el desarrollo del mercado de valores en Bolivia, pese a tener todos los instrumentos a su alcance. Se han concentrado en instrumentos de renta fija, siendo que existe un amplio potencial en instrumentos de renta variable que pueden hacer crecer la rentabilidad de los fondos.

7 CANDADOS O BLINDAJES AL MANEJO DE LOS APORTES

¿CUÁLES SON LOS CANDADOS O BLINDAJES AL MANEJO DE LOS APORTES?

Los aportes se guardan en una Caja Fuerte, con un rótulo que dice: "Intocable", hablando de modo figurativo.

Para asegurar la Caja Fuerte, lo que se tiene son "cinco candados":

1) Patrimonio Autónomo: La ley establece que los aportes solo pueden ser utilizados para las inversiones.

2) Supervisión y Fiscalización de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. La regulación y fiscalización están garantizadas por la APS. Diariamente la Gestora envía la información y los reportes sobre los asegurados y las inversiones.

3) Control Social: permanentemente se informa a cada aportante y la sociedad civil organizada, es decir a todas las organizaciones, así como también a los medios de comunicación, lo que demuestra la transparencia en el manejo económico.

4) Cuenta Personal Previsional: Esto no existía en la época del 97, los aportantes no sabían cuánto habían aportado. Ahora, la cuenta personal previsional es como un estado de ahorro, donde cada persona puede observar cuánto está aportando, y cuánto está ganando, y ese reporte se va a enviar a cada correo electrónico personal del aportante.

5) Auditorías: por normativa legal, una empresa auditora independiente revisa transacción por transacción para informar si se ha cumplido o no la norma.

8 INVERSIONES

¿CÓMO REALIZA LA GESTORA EL PROCESO DE INVERSIÓN DE LOS FONDOS?

Para generar ganancias y lograr garantizar que la renta de jubilación se incremente, en beneficio de los aportantes, la Gestora evalúa los siguientes aspectos de inversión en el mercado bursátil: Monto, rendimiento y plazo. Supongamos que se acumularon 10 millones de bolivianos, la Gestora elegirá el título valor que ofrezca un mayor rendimiento. Puede ser un rendimiento, por ejemplo, del 5% en un plazo de 10 años, eso significa que ese título generará ganancias por 500 mil bolivianos, en 10 años va a generar 5 millones de bolivianos. Hemos invertido 10 millones y obtenemos 15 millones de bolivianos.

6 COMISIONES

¿LAS COMISIONES QUE COBRAN A LOS TRABAJADORES SON EXCESIVAS?

Sí. Las AFP cobran más de una Comisión a pesar que el trabajo es el mismo en el manejo de los recursos. Las AFP cobran comisión por la administración de los aportes, por el pago de jubilación, por la administración de la cartera de inversión, siendo que todo hace referencia al manejo de aportes, la Comisión debe ser única, y esa sin duda es un cambio trascendental que se presentará con la Administración de la Gestora Pública a favor de todos los Asegurados del SIP.

9 DIFERENCIAS ENTRE LAS AFP Y LA GESTORA

¿POR QUÉ EL ESTADO CAMBIA A LAS AFP POR LA GESTORA?

Porque la Seguridad Social es un área de Protección Social de la población boliviana que debe buscar incrementar su alcance a todos los bolivianos y no solamente dedicarse al lucro como una entidad privada, sin duda que el alcance que tienen las actuales AFP y su política "estacionaria" no condice con la política de inclusión y crecimiento social. Asimismo, el concepto de protección social, solidaridad y manejo público de la Seguridad Social se encuentra consagrado en el Art. 45 de la Constitución Política del Estado.

¿CUÁLES SON LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS AFP Y LA GESTORA?

Hay dos diferencias fundamentales:

1) Recuperamos la soberanía de la administración de nuestras pensiones: los recursos de los bolivianos deben ser administrados por los propios bolivianos.

2) Se incrementan los beneficios que brinda la Gestora a las y los bolivianos: cuando empiece a funcionar plenamente la Gestora, en mayo de 2023, los jubilados van a tener un incremento de al menos el 2%, porque dejarán de pagar la comisión del 1,11% que actualmente cobran las AFP, y gracias al incremento del rendimiento de los fondos que van a estar bajo la administración de la Gestora, vamos a lograr un 0,7% adicional, y eso hará que las pensiones aumenten al menos el 2%.

¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS DE APORTAR A LA GESTORA PÚBLICA?

La seguridad en el manejo de la información. La Gestora ha establecido Convenios de Información con el SEGIP, SIN y otras entidades que permiten tener la certeza y el correcto registro de los datos personales de cada asegurado velando por la integridad de su información.

El cambio tecnológico, la Gestora se encuentra implementando mecanismos que permitirán a la población en general mejor acceso a su información previsional y a conocer sus derechos en el marco de la Seguridad Social de Largo Plazo.

La disposición de las oficinas a nivel nacional. La experiencia en el manejo nacional de la Renta Dignidad nos genera una ventaja competitiva sumamente importante en la operativa de manejo de más de un millón de beneficiarios a los cuales se paga mensualmente la Renta Dignidad, constituyéndose este aspecto en una fortaleza operativa.

La capacidad de alcance uniforme y social a nivel nacional, este aspecto se constituye en sumamente importante en la comunicación de los beneficios de la Seguridad Social a nivel nacional, puesto que el objeto de la Seguridad Social de Largo Plazo es el trabajador y debemos llegar a informar adecuadamente a él y a su familia sobre los beneficios y la protección que tiene en el marco del SIP.

10 DIRECTORIO DE LA GESTORA

¿LOS TRABAJADORES DEL PAÍS PUEDEN SER PARTE DE LA GESTORA?

Por supuesto. Los compañeros trabajadores pueden presentar postulaciones al Directorio de la Gestora, sin embargo es importante también indicar que para tener un Directorio de alto nivel es necesario que cumplan con los requisitos que establece la ley, con el fin de tener a las personas mejor cualificadas en la administración que realiza la Gestora.



Infografía: Yuri Rojas

Tribuna

Dedicada a Iqbal Masih



Cris González

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) designó el 16 de abril como el Día Internacional contra la Esclavitud Infantil. El concepto de esclavitud nos remece, peor aun cuando está acompañado de la categoría "infantil", en pleno siglo XXI.

Este día es en homenaje a Iqbal Masih, un niño cristiano paquistaní. Hay que subrayar lo "cristiano", porque vivía en un país de mayoría musulmana; el horror cruza los sentidos. Con solo 12 años se convirtió en un símbolo de la lucha contra el trabajo infantil, hablamos de aquella actividad en que se demanda mano de obra barata de los niños y las niñas, en ningún caso de roles que muchos cumplen en su hogar.

Iqbal vino a este mundo a sufrir, con solo cuatro años de edad su padre lo vendió como esclavo a un fabricante de alfombras por 600 rupias (unos 12 dólares) para pagar la boda de su hijo mayor. Desde ese momento fue obligado trabajar más de 12 horas diarias, encadenado a un telar y sometido a constantes palizas.

A los 10 años de edad Iqbal logró escapar de la fábrica; las condiciones infrahumanas en las que vivió causaron serios estragos en su cuerpo. Dos años más tarde tenía la estatura y el peso de un niño de seis años de edad.

Sus pocos años de vida en "libertad" los dedicaría a denunciar la práctica del abuso. Luchó, con la ayuda de los miembros del sindicato de ladrillos, activamente contra el trabajo infantil en Pakistán y en todo el mundo, dando conferencias, asistiendo a reuniones donde hablaba de su experiencia como una forma de concientizar para frenar esta práctica; su mensaje llegó a audiencias de todo el planeta.

En 1994 fue asesinado en su país, después de salir de misa de domingo de Resurrección, tenía solo 12 años de vida. Todo apunta a que fue acallado por la mafia de los fabricantes de alfombras que utilizan mano de obra de niños y mujeres para sus ganancias.

Hasta diciembre de 2021 en el mundo había 218 millones de niños y niñas entre los cinco y 17 años ocupados en la producción económica, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT). De ellos, casi la mitad (152 millones) son víctimas del trabajo infantil y 73 millones se encuentran en situación de trabajo infantil peligroso.

Igualmente me he puesto a pensar en la Inglaterra de Dickens, a fin de recordar que la explotación infantil no se ha dado solo en países del Tercer Mundo, sino también en los despóticos e hipócritas imperios de todos los tiempos... y no solo en este, piénsese en los niños y niñas afroamericanos de los campos de algodón de Virginia, Estados Unidos, en siglos pasados.

En un mundo tan hedonista, nihilista y narcisista, en que pareciera no importar más que el propio bienestar y permanecer en zonas de confort, año a año celebramos el día del niño (y la niña) saturándoles de cosas; es necesario detenerse a pensar la realidad y darnos cuenta que nos falta mucho por avanzar a la Humanidad para ser mejores.

Por otra parte, quiero recordar que hoy también es el cumpleaños de Charles Chaplin, quien puso su genio para denunciar a través del Séptimo Arte las cosas que nos indignan, como la opresión del poder de unos pocos sobre las mayorías y la maldad sobre el bien en su mundo de a principios del siglo XX.

Continuaré creyendo, todo lo que sea necesario, en que podemos ser mejores seres humanos, cuando nuestro proyecto de vida sea por una vida buena para todos y todas, y donde, por sobre todo, no existan niñas y niños víctimas de explotación de ningún tipo.

(Cris González es directora de www.correodelalba.org)

15 de abril: la lucha viene de las periferias



Ariel Camacho V.

"En los primeros días de noviembre sitió la plaza de Tarija, y no dejaba salir a nadie de ella. Durante el día sus famosos guerrilleros se perdían en las sinuosidades de barrancas, de la quebrada del Monte y de los caminos de Santa Ana y de Tolomosa, y al entrar la noche, esas montoneras cubrían los mismos caminos y penetraban hasta la orilla del río, el campo carreras y la colina San Juan, desde cuyos puntos hacían disparos y provocaban a los españoles que ocupaban la plaza" (Tomás O'Connor, 1974, pág. 68).

El 15 de abril de 1817, se recuerda la batalla más brillante del sur del país, el éxito de la victoria patriota es exitosa, no por la cantidad de medios a disposición de sus fuerzas, sino más bien por el valor como cualidad máxima de los combatientes de la Tablada, consiguientemente, Clausewitz establecerá que las guerras en sociedades civilizadas tienen un objetivo político y que la guerra es un simple medio para cumplir el mismo.

En este entendido, el objetivo político de la guerra era conseguir la expulsión del opresor español y el autogobierno del territorio americano en igualdad, libertad y fraternidad. La larguísima guerra como se muestra en el fragmento transcrito en el primer párrafo se caracteriza por ser guerrillera y tener como escenario primordial las periferias de la ciudad, sin duda, esto no es un dato menor ya que la primera lucha por avanzar política y socialmente en el departamento se gestó desde las periferias.

En el siglo XX también salieron de las periferias grandes personajes que pelearon contra las injusticias históricas en las que vivía la gran mayoría de nuestro país, sin embargo sus armas fueron la pluma y la guitarra, Óscar Alfaro y Nilo Soruco, dos grandes militantes de las causas justas que además eran comunistas e indigenistas, compusieron canciones como *La Caraqueña*, *La tragedia del chapaco* o poemas como *Camarada Cristo,* con el que incluso Alfaro fue excomulgado, mismas composiciones que denotan su pensamiento radical, que habiendo sido vaciadas de contenido hoy las cantan a voz en piel conservadores contrarios a las ideas que profesaban los autores.

El inicio de este siglo trajo desde las periferias la lucha por dejar la miseria histórica del pueblo campesino, exigían PROSOL en el marco de la disputa por el excedente del gas entre el grupo de personas que siempre tuvo como su *modus vivendi* las arcas públicas (la rosca) y los históricamente excluidos que marcaban su entrada como actores políticos en el departamento.

Hoy, el colapso del modelo autonomista y el ajuste descarnado contra los menos favorecidos en el departamento, abre un nuevo momento de acumulación histórica, marcado por la juventud, en este sentido, la lucha se encuentra en relación a temáticas como medioambiente, derechos de los animales pero también la lucha de las mujeres, las diversidades sexuales, una alimentación sana y el derecho a la ciudad, todas son luchas que cuajan día a día y pugnan desde la razón entre ser avance social o instrumento de la ideología anti derechos imperante en la ciudad promovida por el comité cívico donde hablan de libertad y solo ocultan un mundo de explotación y marginalidad tras su discurso.

Recordar el 15 de abril no puede seguir siendo un acto protocolar, se debe recordar por lo que luchaban y cómo lo hacían nuestros mártires. Tarija después de más de 8 años de colapso del modelo sin duda no volverá a ser igual, está en manos de los excluidos del sistema de siempre; campesinos, mujeres, activistas y trabajadores levantan la cabeza contra las opresiones y desde las periferias de Tarija seguir la lucha por días mejores como ocurre desde hace ya más de 206 años.

Ahora EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

REDACTORA GENERAL
Marisol Esthela Alvarado Flores

PERIODISTAS
Economía. Frank Ibañez Canedo
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Política. Williams Ramírez
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Angela Marquez Aguilar,
Gustavo Ticona.

Corrección. José Maria Paredes Ruiz

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo
Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

COMERCIAL
Judith Fernández Paredes
Cel. 78822442
Eunice Ramírez Cruz
Cel. 69491112
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES
Facebook: AhoraElPueblo
Twitter: @ahora_elpueblo
Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO
Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Campaña por la hoja de coca

Vencido el primer trimestre, ahora arranca la ofensiva internacional de Bolivia en procura de sacar la hoja de coca de la Lista de Estupefacientes Sometidos a Fiscalización Internacional, aprobada por la convención de Viena en 1961, que sigue vigente. "NC003 Coca (hoja de)", señala el código con el que fue incluida en esta lista que proscribió desde entonces a la sagrada hoja.

El 14 de marzo, el vicepresidente David Choquehuanca asistió al 66 Periodo de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, en Viena, Austria, y ese viaje significó el inicio de una tarea titánica que tiene a EEUU como el principal observador, pues es uno de los países que se oponen tenazmente a sacar la coca de esta lista.

En 2009 se trató el problema por primera vez en Bolivia, dos años más tarde se presentó la iniciativa a NNUU y en ese entonces fue EEUU junto con otros 17 países que se opusieron a la propuesta boliviana; entonces, Choquehuanca, que era Canciller del Estado, presentó la decisión boliviana de denunciar ante la Convención de Viena en enero de 2011.

En junio de ese mismo año, Bolivia anunció que se adheriría nuevamente a la Convención de Viena en aplicación del artículo 46 de este acuerdo internacional; de tal modo que en diciembre el Estado boliviano presentaba nuevamente su adhesión a este Pacto pero esta vez con la reserva sobre el masticado de coca, que también permite la Convención en su artículo 49, desde entonces el masticado de coca es legal en territorio boliviano y ahora la campaña es para que se despenalice totalmente la coca.

Bolivia intenta reparar el "error histórico" que se cometió en 1961 durante el segundo gobierno del liberal Víctor Paz Estenssoro, quien permitió que la hoja de coca sea incluida como estupefaciente en una lista que tiene 109 productos prohibidos en todo el mundo y son considerados como estupefacientes, junto con el cannabis o el opio.

La Convención de Viena preveía que, en 25 años a partir de la ratificación del acuerdo por parte de los Estados, estos debían aplicar las prohibiciones; en el caso boliviano, debía ser la prohibición total de la coca en todo el territorio y entraría en vigencia en 1985, pero los conflictos extendieron el plazo y tres años más tarde se promulgaba la resistida Ley 1008, curiosamente en el último gobierno de Paz Estenssoro.

Ahora el Gobierno boliviano está empeñado en sacar la hoja de coca de la lista e inició su campaña internacional de la mano del Vicepresidente, que es uno de los principales defensores del uso de la coca. Hasta el momento solo se logró la adhesión de Colombia, que es el primer productor de coca en el ámbito mundial, resta conocer la decisión de Perú, que es el segundo productor que también se vería beneficiado con una decisión internacional de despenalizar el arbusto y abrir las puertas a todo un mercado para la coca.

Los usos de la coca no solo se dan en Bolivia, los países vecinos adquirieron la misma costumbre y el masticado o la infusión son de uso corriente y la "exportación" de coca se produce generalmente al norte de Argentina, donde están los mayores consumidores de la coca en su estado natural.

A PULSO



AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA - AJAM

La AJAM a través de la Dirección de Catastro y Cuadriculado Minero - DCCM, en cumplimiento del Parágrafo IV del artículo 58, Parágrafo X del artículo 164 de la Ley Nº 535 de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014 y Resolución Ministerial Nº 023/2015, que aprobó el "Reglamento de Otorgación y Extinción de Derechos Mineros" a fines informativos y de notificación pública, comunica a los Actores Productivos Mineros y terceros interesados, la publicación de la Gaceta Nacional Minera Nº 4, de 16 de abril de 2023, en las siguientes ediciones:

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO I

DESISTIMIENTO

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
1	CANGALLI DORADO	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/312/2023	5
2	SAN JUAN DE QUILAPITO III	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/169/2023	13

RECHAZO

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
1	VETA DORADA 4	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/784/2022	18
2	EL PROGRESO	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/256/2022	24
3	JUCUMARINI III	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/750/2022	31
4	AREA BRONCE MAYO	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/808/2022	37

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO II

RECHAZO

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
5	VERONICA YOLA BRAVO SALAS	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/181/2023	5
6	GRAN MARIA III	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/966/2022	12
7	VEIQUILE IV	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/1004/2022	17
8	WGL 01	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/239/2022	23
		AJAMD-LP/DD/RRR/23/2022	29

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO III

RECHAZO

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
9	CAQUENA III	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/2/2022	5
10	VOLCANANI I	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/58/2022	11
11	QUILLA I	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/302/2023	17
12	KURILOMA PLATA	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/303/2023	23
13	HERMANDAD AJHUANI	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/200/2023	30
14	MINERA IKJJ	AJAMD-LP/DD/RES-ADM/1046/2022	36

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO IV

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	JUCUMARINI S.R.L.	JUCUMARINI I	2024270	5
2	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "UNION HUAYRAPATA" R.L.	JUKUMARINI VII	2025886	14
3	EMPRESA MINERA TARUMATU LTDA.	MUJI 18	2026285	23
4	"EMPRESA AGROMINERA ALTAMACHI S.R.L."	DEISY	2026997	34

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO V

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
5	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "QURIMAYU" R.L.	ESPERANZA I	2027989	5
6	EMPRESA MINERA KHELLWANY S.R.L.	KHELLWANY V	2030241	13
7	EMPRESA MINERA YESOCAL S.R.L.	YACIMIENTO 1	2031416	21

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO VI

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
8	EMPRESA MINERA YURAJ KORI S.R.L.	LUNA BELLA	2033013	5
9	PAVELGEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PAVELGEM 1	2033420	13
10	EMPRESA MINERA FULLMIN S.R.L.	LIA FULLMIN 2	2033538	21
11	EMPRESA MINERA FULLMIN S.R.L.	LIA FULLMIN 3	2033539	30

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO VII

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
12	EMPRESA MINERA FULLMIN S.R.L.	LIA FULLMIN 4	2033545	5
13	EMPRESA MINERA FULLMIN S.R.L.	LIA FULLMIN 5	2033546	14
14	REYES MINING OPPORTUNITIES	BONITA I	2034083	24

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO VIII

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
15	MINERCORPS S.R.L.	CORTEZ VI	2035195	5
16	RUNFENG IMPORT & EXPORT S.R.L.	QUEBRADA PAMPA	2035653	15
17	COOPERATIVA MINERA "APOSTOL SANTIAGO LOS DELIBERADOS DEL NORTE" R.L.	DELIBERADOS 2	2035951	23

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO IX

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
18	COOPERATIVA MINERA "NUEVO AMANECER NIÑIHUATY II" R.L.	NIÑIHUATY 14	2036462	5
19	COOPERATIVA MINERA "16 DE JULIO LLANQUERA" R.L.	MILLURAYA	2036860	13
20	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "SIQUILINI 18 DE NOVIEMBRE" R.L.	SIQUILINI V	2037400	22
21	EMPRESA MINERA SAHERIBOLIVIA S.R.L.	SAHERIBOLIVIA V	2037430	31

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO X

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
22	EMPRESA MINERA PIEDRA COLORADA UNICA S.R.L.	PIEDRA COLORADA UNICA	2037768	5
23	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "UNION RIO COLORADO FRANZ TAMAYO" R.L.	CIELITO LINDO	2038273	13
24	EMPRESA MINERA BELLACHUSBOL S.R.L.	RIO LA PAZ	2038274	22
25	COOPERATIVA MINERA "ARA" R.L.	EMMANUEL VIII	2038351	31

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO XI

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
26	EMPRESA MINERA ULLUMANIMIN S.R.L.	ULLUMANIMIN I	2038566	5
27	ADOLFO BARRIENTOS COCA	BELLA VISTA 4	2038667	14
28	INDROMERO S.R.L.	LOS CASCABELES	2038777	23
29	EMPRESA MINERA "COMEP-I" S.R.L.	COMEP-II	2039085	31

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO XII

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
30	EMPRESA MINERA ESCOBAR SUR S.R.L.	EL ABUELO I	2039098	5
31	COOPERATIVA MINERA "PASTOPAMPA DE JUPINI R.L."	4 DE MAYO DE JUPINI R.L.	2039257	15
32	COOPERATIVA MINERA "PASTOPAMPA DE JUPINI R.L."	PERLA ANDINA DE JUPINI R.L.	2039258	24
33	COOPERATIVA MINERA "PASTOPAMPA DE JUPINI R.L."	SAN MARTIN DE JUPINI R.L.	2039259	33

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO XIII

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
34	EMPRESA MINERA ASUNCION CHILLCANI S.R.L.	ASUNCION CHILLCANI	2039335	5
35	CONSTANTIN CUSI COCAURE	ALCON	2039388	15
36	ENRRIQUEZ TUDELA JUAN IVER MILENIO	UBITO	2039486	23
37	ENRRIQUEZ TUDELA JUAN IVER MILENIO	LA APARECIDA	2039797	33

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO XIV

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
38	COOPERATIVA MINERA "CHUTATA CALA" R.L.	CALA	2039817	5
39	EMPRESA MINERA SALVADORA FORTUNA S.R.L.	EL PALMAR 1	2039879	13
40	APOLEÑOS DE ORO S.R.L.	CURIZA 3	2039971	22
41	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "7 DE OCTUBRE" R.L.	MILLA MILLA CHALLAPAMPA IV	2039981	30

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO XV

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
42	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "ORIGINARIOS PUERTO EL CARMEN" R.L.	CHICO CHAMALEO	2040396	5
43	COOPERATIVA MINERA "WILA JOKHO" R.L.	WILA JOKHO	2040454	14
44	MINERIA "RANGER"	RANGER 3	2040676	22

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO XVI

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
45	EMPRESA MINERA "24 DE SEPTIEMBRE" S.R.L.	DORADO	2040694	5
46	EMPRESA MINERA ALACARANI S.R.L.	CHIARA UNIDAS	2040708	13
47	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "VILLA CARMEN SANTO DOMINGO" R.L.	VILLA CARMEN SANTO DOMINGO VII	2040860	22
48	COOPERATIVA MINERA "TOMAYCURI" R.L.	TOMAYCURI	2040869	30

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO XVII

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
49	MINERA CARPANI S.R.L.	"ALANIS I"	2041141	5
50	KORY WASI S.R.L.	KORY WASI I	2041194	15
51	EMPRESA MINERA 10 RIOS CHAQUETI S.R.L.	LA NUEVA JERUSALEN II	2041212	25
52	EMPRESA MINERA ALTO PICOHIRI S.R.L.	PICOCHIRI	2041403	35

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO XVIII

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
53	EMPRESA MINERA ALIANZA OROX S.R.L.	TRES HERMANAS	2041990	5
54	EMPRESA MINERA 23 DE NOVIEMBRE S.R.L.	CELEDONIO	2042036	13
55	MINERALES ALEVIT Y ASOCIADOS S.R.L.	FLORES 35	2042124	22
56	COOPERATIVA MINERA "AGUILA DORADA" R.L.	AGUILA DORADA 1	2042252	30

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO XIX

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
57	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "LOS TIGRES DEL ITENEZ" R.L.	ITENEZ	2042288	5
58	Empresa Unipersonal: ROSA JULIA ARAOZ LOVERA	WARITA VII	2042293	13
59	EMPRESA MINERA QUENAQUIS S.R.L.	CONDOR DE SANTO DOMINGO	2042295	21
60	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "CASTAÑA DE ORO" R.L.	CASTAÑA I	2042364	31

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO XX

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
61	COOPERATIVA MINERA "AGUILA DORADA" R.L.	AGUILA DORADA KORY JAHUIRA	2042368	5
62	EMPRESA MINERA SANJINEZ S.R.L.	JJDY EL PRIMER GRAMO	2042461	14
63	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "UNION MARCA MARCANI DE SORATO" R.L.	COOPERATIVA 15 DE SORATO I	2042504	22
64	EMPRESA MINERA EGASSUR S.R.L.	ROSMERY 4	2042525	30

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO XXI

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
65	EMPRESA MINERA AVILLAFLOR S.R.L.	VILLAFLOR	2042844	5
66	EMPRESA MINERA ALACARANI S.R.L.	BLADIMIR BRAVO	2040815	13

ADECUACIÓN DE DERECHOS MINEROS

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
1	COOP. SALVADOR DEL ILLAMPU	AJAMD-LP/ADEC-APROB/8/2023	21
2	LA SUERTE	AJAMD-LP/ADEC-APROB/2/2023	29

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL LA PAZ - TOMO XXII

ADECUACIÓN DE DERECHOS MINEROS

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
3	UNIFICADA ANDINA	AJAMD-LP/ADEC-APROB/9/2023	5
4	PROGRESO	AJAMD-LP/ADEC-APROB/7/2023	15
5	KORI- KARCA	AJAMD-LP/ADEC-APROB/10/2023	24

REGISTRO MINERO: CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO POR ADECUACIÓN

Nº	TITULAR	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA "SANTA ROSA" R.L.	SANTA ROSA I	1500981	31
2	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "MILLISCUNI II" R.L.	MILLISCUNI II LTDA	1501016	32
3	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "SANTA BARBARA DE TICUNGUAYA" R.L.	SANTA BARBARA II	1500422	32
4	COOPERATIVA MINERA AURIFERA "YANI" R.L.	COPACABANA	1501218	33
5	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "UNIÓN MAPIRI" R.L.	UNION MAPIRI	1500999	33
6	EMPRESA MINERA "CHILLAYA" S.R.L.	CHILLAYA	1501266	34

www.autoridadminera.gob.bo

Los interesados en adquirir la Gaceta Nacional Minera podrán apersonarse a la Oficina Nacional y/o Desconcentradas de la AJAM, previo depósito Bancario de Bs 100 (Cien 00/100 Bolivianos), a la cuenta **Nº 1-17869617** del Banco Unión.

La Paz, abril de 2023

1/2

Se comunica a todos los Actores Productivos Mineros que a la fecha cuentan con su Registro Minero de actos administrativos de Licencia de Prospección y Exploración y/o Contratos Administrativos Mineros, de acuerdo a la normativa vigente, **realizar el Pago de la Patente Minera de sus Derechos Mineros**.

AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA - AJAM

La AJAM a través de la Dirección de Catastro y Cuadriculado Minero - DCCM, en cumplimiento del Parágrafo IV del artículo 58, Parágrafo X del artículo 164 de la Ley Nº 535 de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014 y Resolución Ministerial Nº 023/2015, que aprobó el “Reglamento de Otorgación y Extinción de Derechos Mineros” a fines informativos y de notificación pública, comunica a los Actores Productivos Mineros y terceros interesados, la publicación de la Gaceta Nacional Minera Nº 4, de 16 de abril de 2023, en las siguientes ediciones:

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL COCHABAMBA - TOMO I

DESISTIMIENTO

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
1	CHILLIJCHI	AJAMD-CBBA/DD/RES-ADM/44/2023	5
2	RIO BANDIOLA 1	AJAMD-CBBA/DD/RES-ADM/32/2023	11

RECHAZO

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
1	LAMBAYA 9	AJAMD-CBBA/DD/RES-ADM/15/2023	17

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "RIO BATEON II" R.L.	RIO BATEON 5	2042469	22
2	COOPERATIVA MINERA "VISCACHANI CRUZ PUNTA" R.L.	VISCACHANI 2	2042748	31

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL COCHABAMBA - TOMO II

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
3	EMPRESA MINERA LEOROBER S.R.L.	PROYECTO LITORAL	2042802	5
4	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "GRAN 3 TETILLAS - D 11 VILLA TUNARI" R.L.	RIO VATEON II	2042834	17
5	COOPERATIVA MINERA "NUEVO PARAISO" R.L.	NUEVO PARAISO 7	2042933	27

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL COCHABAMBA - TOMO III

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
6	TEKOMBOE S.R.L.	UBALDO 1	2042938	5

REGISTRO MINERO: LICENCIA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN

Nº	TITULAR	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	MARIA CHURQUI RODRIGUEZ	LA BARITINA 1	2039317	13
2	EMPRESA SAN NICOLAS	SAN JOSE 10	2038120	14

REGISTRO MINERO: CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO POR ADECUACIÓN

Nº	TITULAR	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA “ORCOMA” R.L.	YURAC ORKO	1500011	15

REGISTRO MINERO: RENUNCIA TOTAL

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
1	COBOCITO	AJAMD-CBBA/DD/RES-ADM/112/2019	16

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA REGIONAL POTOSÍ - CHUQUISACA - TOMO I

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA "JOSE ROMERO" R.L.	JOSE ROMERO	2040007	7
2	EMPRESA UNIPERSONAL: ROSALIA ANTONIO MAMANI	MICHAEL I	2039341	15
3	COOPERATIVA MINERA "TRANCA MAYU MURIFAYA" R.L.	TRANCA MAYU 3	2037706	23
4	NICANORA AYALI CHOQUE	LA SALVADORA N.A.	2041708	31

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA REGIONAL POTOSÍ - CHUQUISACA - TOMO II

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
5	COOPERATIVA MINERA "CHUCHAWY-SAN VICENTE" R.L.	CARNE DE VACA	2040394	7
6	COOPERATIVA MINERA "TORRES DE LINARES" R.L.	TORRES	2041568	15
7	EMPRESA MINERA "JOYA PAFEMAR" S.R.L.	PAFEMAR 1	2041422	23

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA REGIONAL POTOSÍ - CHUQUISACA - TOMO III

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
8	FREDDY MARCA AGUILAR	MOCITA	2042003	5
9	ASVIC8 S.R.L.	ALGAR	2041956	13
10	COOPERATIVA MINERA "QATI" R.L.	JACHUYO	2040455	22
11	COOPERATIVA MINERA "TOROJCHI JUANA MENESES" R.L.	ZONA PINA PINA	2040178	30

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA REGIONAL POTOSÍ - CHUQUISACA - TOMO IV

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
12	EMPRESA MINERA MULLIHUAYCO S.R.L.	MULLIHUAYCO 1	2040897	7
13	COOPERATIVA MINERA "AYLLU JUCHUY QHORQ'A" R.L.	LA SALVADORA CONQUISTADA	2041812	15
14	RICHITAR	RICHAR YUCRA	2040239	23
15	EMPRESA MINERA ACUSELIC S.R.L.	CALLEJONES	2038074	31

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA REGIONAL POTOSÍ - CHUQUISACA - TOMO V

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
16	ARTEMIO FLORES MONTERO	MONTERO 3	2035252	7
17	COOPERATIVA MINERA "CRUZ PAMPA" R.L.	ARQUIPA	2040192	15
18	COOPERATIVA MINERA "JATUN QHILLAJA" R.L.	MOLLE KASA	2041068	23
19	ROSALIA ANTONIO MAMANI	CAROLINE	2041696	31

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA REGIONAL POTOSÍ - CHUQUISACA - TOMO VI

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
20	MINERA LA CORDILLERA DEL SUR - MCS	LA CORDILLERA DEL SUR	2039957	5
21	COOPERATIVA MINERA "TRANCA MAYU MURIFAYA" R.L.	QHOYA CHURU	2041822	14
22	CRESPOMIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	RENE CRESPO 2	2036123	22

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA REGIONAL POTOSÍ - CHUQUISACA - TOMO VII

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
23	COOPERATIVA MINERA "AYLLU JUCHUY QHORQ´A" R.L.	JUCHUY QHORQ'A I	2042323	7
24	EMPRESA MINERA ESTRINGER S.R.L.	FUERTE HUARITO	2039111	15
25	COOPERATIVA MINERA "SAJPAYA" R.L.	SAJPAYA 3	2042098	23

REGISTRO MINERO: CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO POR ADECUACIÓN

Nº	TITULAR	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	EMPRESA MINERA “EMVARU” S.R.L.	SAN JOSE	1501046	31

REGISTRO MINERO: CONTRATOS CELEBRADOS POR COMIBOL

Nº	CONTRATANTE	CONTRATO COOPERATIVO MINERO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA “CHOROLQUE” R.L.	DGAJ-CTTO.COOP.MIN-013/2021	32

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ - TOMO I

DESISTIMIENTO

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
1	LUCIERNAGA	AJAMD-SCZ/DD/RES-ADM/5/2023	5
2	TRINITY ROYAL	AJAMD-SCZ/DD/RES-ADM/32/2023	11

PERENCIÓN

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
1	MUCHURU	AJAMD-SCZ/DD/RES-ADM/48/2023	18

RECHAZO

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
1	TOBANCHI VII	AJAMD-SCZ/DD/RES-ADM/30/2023	26
2	GUIPSO	AJAMD-SCZ/DD/RES-ADM/17/2023	32

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ - TOMO II

RECHAZO

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
3	EL ESCONDITE	AJAMD-SCZ/DD/RES-ADM/7/2023	5
4	CARVIF SAN FRANCISCO	AJAMD-SCZ/DD/RES-ADM/25/2023	10
5	CONQUISTADOR IVER	AJAMD-SCZ/DD/RES-ADM/12/2023	17
6	GOLDEN RIDGE	AJAMD-SCZ/DD/RES-ADM/260/2022	25
7	QUARTZMIN	AJAMD-SCZ/DD/RES-ADM/41/2023	34

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ - TOMO III

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA “CONCEPCIÓN LOS OLIVOS” R.L.	WILMA LOS OLIVOS	2042213	5
2	COOPERATIVA MINERA “CONCEPCIÓN LOS OLIVOS” R.L.	IVER LOS OLIVOS	2042216	14
3	AGUA DE FATIMA	GLORIA ETERNA II	2042743	23
4	AGUILACORP S.R.L.	CARLOS UNO I	2042154	31

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ - TOMO IV

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
5	MINA KOINONIA S.R.L.	MINA KOINONIA	2042290	5
6	“RUNFENG IMPORT & EXPORT S.R.L.”	SAN IGNACIO CENTRO	2041349	14
7	LINKED S.R.L.	SALMOS IV	2042199	24
8	RUNFENG IMPOR&EXPORT S.R.L.”	URUBICHA 1	2041346	33

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ - TOMO V

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
9	RUNFENG IMPORT & EXPORT S.R.L.”	URUBICHA 2	2041347	5
10	RUNFENG IMPORT & EXPORT S.R.L.”	URUBICHA 3	2041348	15
11	RUNFENG IMPORT & EXPORT S.R.L.”	URUBICHA 4	2042088	24
12	COOPERATIVA MINERA “CONCEPCIÓN LOS OLIVOS” R.L.	OLIVOS VI	2043133	34

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ - TOMO VI

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
13	EMPRESA UNIPERSONAL: EMPRESA CONSTRUCTORA JREGIN	CARI SAN JAVIER	2043235	5
14	CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA - COMIBOL	CARMEN_CMB	2042361	13
15	TWGI MINING COMPANY S.R.L.	FE I	2041804	23

ADECUACIÓN DE DERECHOS MINEROS

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
1	LAS LIMAS II	AJAMD-SCZ/ADEC-APROB/5/2023	32
2	MARIANO	AJAMD-SCZ/ADEC-APROB/17/2023	38

REGISTRO MINERO: CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO POR ADECUACIÓN

Nº	TITULAR	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	Empresa Unipersonal: JORGE MIRANDA SIVILA	VATER 2	1500101	44
2	GRANITO UNIVERSAL S.R.L.	MARIA JOSE	1500260	45

REGISTRO MINERO: LICENCIA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN

Nº	TITULAR	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	EMPRESA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL LUISVAL S.R.L.	EL FUTURO SANTA CRUZ VII	2033968	46

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA REGIONAL TUPIZA - TARIJA - TOMO I

RECHAZO

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
1	JACKY X	AJAMR-TP-TJ/DR/RES-ADM/447/2022	5

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	EMPRESA MINERA BOLSUR S.R.L.	BOLSUR 1	2037188	10
2	MINERA SAN FERMIN S.R.L.	SAN FERMIN UNO -	2039469	18
3	COOPERATIVA MINERA "ESTRELLA DEL SUR" S.R.L.	"ESTRELLA DEL SUR"	2040376	27
4	EMPRESA MINERA PORTUGALETE S.R.L.	LEANDRO 1	2040437	35

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA REGIONAL TUPIZA - TARIJA - TOMO II

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
5	EMPRESA MINERA SOLDEAMÉRICA	SOL DE AMERICA III	2040655	5
6	ABRAHAN VEGA MEDINACELI	CARLOS VEGA	2041356	13
7	EMPRESA MINERA AYALA CONDORI S.R.L.	VICTORIA IX	2042211	21
8	COOPERATIVA MINERA "ADONAY" R.L.	MINA ASUNTA 1	2042500	29

REGISTRO MINERO: LICENCIA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN

Nº	TITULAR	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	COOPERATIVA MINERA "SIMON POWER" R.L.	PARANCANA	2025252	37
2	EMPRESA MULTIDISCIPLINARIA FELIPEJUAREZ	KEWAYLLITO EMIFER	2023472	38

ÍNDICE: GACETA NACIONAL MINERA DEPARTAMENTAL ORURO

DESISTIMIENTO

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
1	YANQUE	AJAMD-OR/DD/RES-ADM/7/2023	5
2	GUADALUPE PRIMERA	AJAMD-OR/DD/RES-ADM/6/2023	11

RECHAZO

Nº	ÁREA MINERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.
1	SARCO	AJAMD-OR/DD/RES-ADM/2/2023	18
2	ILAVE-YANAQUE ECEBOL I	AJAMD-OR/DD/RES-ADM/13/2023	24

PROSECUCIÓN

Nº	SOLICITANTE	ÁREA MINERA	CÓDIGO ÚNICO	PÁG.
1	SHADAI S.R.L.	ESTEFANIA I	2041907	30

www.autoridadminera.gob.bo

Los interesados en adquirir la Gaceta Nacional Minera podrán apersonarse a la Oficina Nacional y/o Desconcentradas de la AJAM, previo depósito Bancario de Bs 100 (Cien 00/100 Bolivianos), a la cuenta **Nº 1-17869617** del Banco Unión.

La Paz, abril de 2023

2/2

Se comunica a todos los Actores Productivos Mineros que a la fecha cuentan con su Registro Minero de actos administrativos de Licencia de Prospección y Exploración y/o Contratos Administrativos Mineros, de acuerdo a la normativa vigente, **realizar el Pago de la Patente Minera de sus Derechos Mineros**.

Regional

• Ahora El Pueblo

SE RINDIÓ HOMENAJE A EUSTAQUIO 'MOTO' MÉNDEZ

Departamento de Tarija celebra sus 206 años de aniversario con obras

“Empezamos en Villamontes a entregar obras por la efeméride del departamento. Hemos querido finalizar los viajes aquí, en el chaco, en Yacuiba”, destacó.

Como parte de la entrega de un paquete de obras en ocasión del aniversario de Tarija, el presidente Luis Arce inició ayer la construcción de la planta de agroinsumos. Entregó además un sistema de agua potable y saneamiento en la comunidad Chirimoyal, ambos actos se celebraron en Yacuiba.



El presidente Luis Arce durante el acto de inicio de obras de la planta agroindustrial, en Yacuiba.

// FOTOS: PRESIDENCIA

“Es un día importante, estamos poniendo la piedra fundamental de nuestra planta de agroinsumos, que no solo producirá agroinsumos para mejorar la producción, sino también plaguicidas de componentes naturales”, explicó en el acto de inicio de obras que coincidió con el aniversario de Tarija.

La factoría tendrá una capacidad mensual de producción de 40 toneladas métricas de bioplaguicidas, de 480 toneladas métricas de biofertilizantes y de 100 toneladas métricas de abonos orgánicos. Tendrá como materia prima los residuos orgánicos biodegradables.

Arce destacó que el aumento de la producción implica también el incremento de los ingresos de las familias productoras, por lo que el Gobierno continuará impulsando la construcción de plantas para garantizar también la seguridad alimentaria.

“No depender de un producto sino de varios productos para tener una economía fuerte y sólida y generar empleo para la población”, afirmó.

Paralelamente y de forma complementaria está en marcha la construcción de la planta de agroinsumos en San Lorenzo, con una inversión de Bs 45 millones, que tendrá capacidad para la producción de bioplaguicidas, biofertilizantes y abonos orgánicos.

Ambas plantas apoyarán a la mejora de rendimientos en la producción agrícola, generando 120 empleos directos, 600 indirectos, apoyando la producción en más de 83.000 hectáreas, beneficiando a más de 2.850 productores de maíz, trigo, vitivinícolas, frutícolas, entre otros.

El Presidente visitó también la comunidad Chirimoyal, en el municipio de Yacuiba, donde entregó un sistema de agua y saneamiento que beneficiará a 32 familias.

En la ocasión, expresó que “Bolivia apunta a alcanzar una cobertura de agua potable y saneamiento del 95% hasta 2025 y del 100 por ciento a 2030”.

“Apuntamos a la universalización de los servicios de agua y alcantarillado, es nuestro deseo que alcancemos al 95% de cobertura de agua y alcantarillado a 2025, y estamos dejando un plan para llegar en 2030 al 100 por ciento de cobertura en el país”, dijo.

El agua es fundamental para la vida, por lo que el Gobierno efectúa “grandes inversiones” en proyectos que garantizan el acceso al recurso hídrico para consumo humano, agricultura y ganado, indicó.

El sistema de agua potable, que representó una inversión de Bs 1,4 millones, tiene una tecnología que utiliza una combinación de paneles solares y un generador de impulsión mediante una bomba eléctrica, que se utiliza en varias regiones del territorio nacional.

La obra beneficiará a más de 282 habitantes de 32 familias de la comunidad, con el suministro de agua potable las 24 horas del día.

Arce recordó que desde el 1 de abril recorre varios municipios del departamento de Tarija entregando obras, como parte del homenaje al aniversario de la Batalla de la Tablada.

“Empezamos en Villamontes a entregar obras por motivo de las efemérides del departamento de Tarija, hemos recorrido varias provincias y hemos querido finalizar la ronda de viajes aquí, en el chaco, en Yacuiba”, destacó.

También fue entregado el sistema de agua potable del barrio San Gerónimo del Distrito 4 de Yacuiba con más de Bs 3,4 millones de inversión y que beneficia a más 750 familias.

Ofrendas florales y la iza de la bandera

El presidente Luis Arce inició ayer los actos protocolares en homenaje a los 206 años de la Batalla de la Tablada con la entrega de ofrendas florales a los pies del monumento de Eustaquio ‘Moto’ Méndez y la iza de la bandera en el Parque de los Héroes, del barrio Senac.

En el acto protocolar participaron también el vicepresidente David Choquehuanca, el gobernador del departamento Óscar Montes, asambleístas nacionales, ministros de Estado, autoridades locales y representantes de instituciones públicas y privadas.

Posteriormente, se desarrolló el desfile cívico militar en la avenida Las Américas, con la participación de autoridades municipales, departamentales y nacionales.



Internacional

• Agencias

LULA ESTUVO EN PEKÍN RECIENTEMENTE

Los lazos entre Medio Oriente, Rusia y China son un desafío para los EEUU

El Presidente brasileño afirmó durante su reunión con su homólogo chino, Xi Jinping, que nadie prohibirá que Brasil mejore su relación con el gigante de Asia.

Larry Summers, exsecretario del Tesoro de EEUU, afirmó que su país ya no parece ser un socio atractivo para buena parte del mundo. El economista estadounidense reconoció que el mundo unipolar establecido por EEUU había dejado de existir gracias a la emergencia de potencias como Rusia, China y Oriente Medio.

"Hay una creciente aceptación de la fragmentación y, tal vez incluso más preocupante, creo que hay una sensación creciente de que el nuestro puede no ser el mejor fragmento con el que asociarse", dijo Summers a la señal Bloomberg Television.

Hablando sobre la pérdida de influencia de EEUU en el escenario global, el extesorero norteamericano dijo: "Alguien de un país en desarrollo me dijo: 'Lo que obtenemos de China es un aeropuerto. Lo que recibimos de Estados Unidos es un reproche'".

En ese sentido, el exfuncionario y profesor en Harvard dijo que el acercamiento entre Rusia, Medio Oriente y China, país que recientemente logró mediar exitosamente para lograr la reanudación de las relaciones entre Arabia Saudí e Irán, es "un símbolo de algo que creo que es un gran desafío para Estados Unidos".

Vale recordar que a fines de marzo, el presidente ruso, Vladímir Putin, y su homólogo chino, XI Jinping, se reunieron en Moscú, y reafirmaron el gran momento de su relación bilateral con la firma de 14 documentos, entre ellos una declaración acerca de la voluntad de ambos gobiernos de "ahondar las relaciones de asociación integral y de interacción estratégica, que entran en una nueva era".

Y apenas esta semana, en el marco de la visita del presidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, a Pekín para reunirse con su par Xi Jinping, la exmandataria brasileña Dilma Rousseff tomó posesión como la flamante jefa del Nuevo Banco de Desarrollo, un organismo financiero creado por Brasil, Rusia, China, la India y Sudáfrica, que juntos forman el bloque de los Brics.

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó durante su reunión con su homólogo chino, Xi Jinping, que nadie prohibirá que Brasil mejore su relación con China.



// FOTO: SPUTNIK

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, con su homólogo chino, Xi Jinping.

En la declaración a la prensa que precedió a la reunión bilateral, Lula dijo que Brasil quiere intensificar su relación con China en áreas como ciencia y tecnología, intercambio de estudiantes universitarios, relaciones culturales, estrategias de combate al cambio climático, energía limpia y producción de vehículos eléctricos.

No obstante, Lula añadió que su Gobierno tiene claro que quiere crear una relación Brasil-China que no sea apenas una relación de interés comercial.

El medioambiente centró buena parte de las palabras del líder brasileño; Lula dijo que Brasil "cuenta con China" en la lucha por la preservación de la Tierra y subrayó que es "extremadamente importante" una transición energética para que se pueda producir más energía limpia, sobre todo eólica, solar y biomasa.



// FOTO:TELESUR

Policía toma el control del centro penitenciario en Ecuador.

ENFRENTAMIENTOS EN LA PENITENCIARÍA DEL LITORAL

Disturbios en una cárcel de Ecuador dejan el saldo de 12 presos fallecidos

• Telesur

Los enfrentamientos en la Penitenciaría del Litoral, situada en la ciudad ecuatoriana de Guayaquil, es un nuevo episodio en la crisis carcelaria latente en esta nación.

La tarde del viernes 14 de abril se registró una balacera en el interior de la Penitenciaría del Litoral en la ciudad de Guayaquil con un saldo al menos tres personas privadas de la libertad heridas y otras 12 murieron, informó el director de dicho centro carcelario, Ronald Sánchez.

A pesar de esto, el Servicio Nacional de Atención Integral de Privados de Libertad (SNAI) no ha oficializado la cifra de fallecidos aduciendo asuntos de procedimientos técnicos legales.

"El centro se encuentra al momento bajo control, sin embargo las instituciones de seguridad continúan con los trabajos de intervención", indicaron voceros del SNAI a periodistas.

"Por los sucesos registrados, los trámites y procedimientos de constatación se van a mantener durante las siguientes horas y se espera la oficialización de datos con la Fiscalía, como disponen las normativas", dijeron.

“Pudimos ganar, pero no supimos definir en el segundo tiempo”

Para el técnico Claudio Biaggio, Always Ready pudo ganar el partido por todo lo que hizo en el segundo tiempo, pero sus delanteros no supieron definir las jugadas de gol.

Destacó a sus jugadores por la actitud y el compromiso que demostraron en el periodo complementario del encuentro.

“Contento con lo que hizo el equipo en el segundo tiempo y los últimos 20 minutos del primero. Al comienzo no entramos bien y cuando íbamos perdiendo 2 a 0 teníamos que arriesgar y así lo hicimos, los jugadores intentaron, probaron y llegaron al gol. Al frente teníamos a un gran equipo como Bolívar, sobre el que fuimos superiores en la segunda parte, marcaron diferencia y le llegamos por todos lados, pero nos faltó definición”, analizó Biaggio.

Al ampliar su comentario dijo que casi todo el segundo tiempo tuvieron al rival contra las cuerdas. “Es muy difícil tener a Bolívar en su arco, generamos situaciones pero no todos pudimos convertir. Ellos también pudieron golpearnos de contragolpe, aunque atrás estuvimos bien parados y nos defendimos bien”.

Afirmó que el resultado le dejó un sabor agridulce porque tenía fe que podían ganar los tres puntos. “Los muchachos entendieron el mensaje que les di en el descanso, que debían jugar con actitud, tratar de jugar bien y ser protagonistas, aunque eso no se plasmó en el resultado pero quedo conforme con lo que hicieron”.

Enfatizó en que en la recta final del partido pudieron ganar pero les faltó definición.



Claudio Biaggio, técnico de Always Ready.

// FOTOS: GONZALO JALLASI/APG





IGUALÓ CON ALWAYS READY 2-2

Bolívar empata y comparte la punta con The Strongest

Bolívar igualó con Always Ready 2 a 2 y comparte la punta del campeonato todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano con The Strongest, cada uno con 19 unidades. El partido de la novena fecha se disputó ayer en el estadio Municipal de Villa Ingenio, de El Alto.

El partido fue intenso, disputado y jugado a buen ritmo de juego. La primera etapa tuvo el dominio de la Academia, con rápidas transiciones de defensa a ataque, con buen toque de balón, pases en profundidad y presión alta se adueñó de la pelota y del campo de juego, y generó situaciones claras de gol. En cambio, el rival comenzó adormilado, desconcentrado y con muchos errores en defensa. En el segundo tiempo, cambió la figura y Always tuvo la posesión del balón y generó situaciones de peligro sobre el arco de Carlos Lampe.

El equipo celeste sintió la expulsión del defensor Bryan Bentaberry y tuvo que esforzarse en lo físico para aguantar y llegar con posibilidades de gol sobre la portería de Jimmy Roca, quien reemplazó a Carlos Mosquera.

Desde el inicio del compromiso, el cuadro celeste fue una tromba, llegó por todos los frentes sobre el arco de Mosquera, que al minuto de juego salvó un disparo de media distancia.

A los 9 minutos, Fernando Saucedo se fabricó una jugada de gol, frente al golero Mosquera remató apenas desviado.

La presión y la intensidad tuvo su premio a los 11 minutos. Lucas Chávez envió un pase gol para Saucedo, quien con un zurdazo colocado marcó el 1 a 0.

A los 18 minutos, Marc Enoumba, al estilo de un arquero atajó una pelota que disparó Chávez y el árbitro Hostin Prado sancionó la pena máxima. Ejecutó Ronnie Fernández y amplió la ventaja a 2-0 a favor del Celeste.

Un minuto después (19’), Bryan Bentaberry lo bajó a Adalid Terrazas dentro el área y Prado pitó penal. Pateó Marcos Riquelme, y Carlos Lampe en dos tapadas le ahogó el festejo al elenco de la banda roja.

Gabriel Villamil pudo convertir el 3 a 0 pero su disparo fue atajado por Mosquera. A los 38’, Riquelme remató y Lampe desvió el balón con los pies.

A los 47’ Bentaberry le dio un jalón a Riquelme dentro el área y el árbitro Prado marcó penal y expulsó al defensor uruguayo por doble amarilla. Terrazas se encargó de la pena y anotó el tanto del descuento (1-2), resultado con el que finalizó la primera etapa.

En el complemento Always volvió con otra tónica y fue más incisivo en la búsqueda del gol. Bolívar también tuvo lo suyo pero les faltó a sus delanteros la puntada final. El desgaste físico hizo presa de los jugadores de la Academia, que en varios pasajes del cotejo se dedicaron a defender y aguantar.

La presión e insistencia del equipo millonario tuvo su premio a los 64’. Dorny Romero recibió un pase retrasado de José Martínez y con un remate colocado anotó el 2 a 2.

Dos minutos después (66’), el mismo Romero disparó un balón que pegó en el poste derecho del arco de Lampe.

En los minutos finales, los dos planteles dispusieron de oportunidades para desequilibrar el marcador, pero ninguno tuvo la puntería para embocar la pelota en el arco contrario hasta que el árbitro pitó el final del compromiso.











Deportivo

Always Ready 2 - 2 Bolívar

Always Ready	Bolívar
1. Carlos Mosquera	1. Carlos Lampe
(12. Jimmy Roca)	22. Nicolás Ferreyra
2. Diego Medina	3. Bryan Bentaberry
4. Marc Enoumba	4. José Sagredo
26. Nelson Cabrera	8. Diego Bejarano
19. Jorge Flores	21. Roberto Fernández
7. Julio Herrera	23. Leonel Justiniano
8. William Parra	(6. Moisés Villarroel)
10. Adalid Terrazas	15. Gabriel Villamil
16. Marco Salazar	20. Fernando Saucedo
(17. Dorny Romero)	(2. Jesús Sagredo)
11. Edarlyn Reyes	30. Lucas Chávez
9. Marcos Riquelme	(7. Pablo Hervías)
(40. Moisés Paniagua)	9. Ronnie Fernández
DT: Claudio Biaggio	**DT: Beñat San José**
GOLES: Adalid Terrazas 47′ (penal) y Dorny Romero 64′.	**GOLES:** Fernando Saucedo 11′ y Ronnie Fernández 18′ (penal).

Ciudad: El Alto
Estadio: Municipal de Villa Ingenio
Árbitro: Hostin Prado (Cochabamba)
Asistentes: Daniel Lara y Erick Rojas
Público: 15 mil personas aproximadamente
Expulsado: Bryan Bentaberry (Bolívar)

// FOTOS: APG



Fernando Arismendi (16) y Rafinha (15), de Blooming, festejan la victoria.

Blooming festeja su primera victoria

• Reynaldo Gutiérrez

Blooming derrotó a Guabirá por 3 a 1 y festejó su primera victoria en el torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano, en partido de la novena fecha que se jugó ayer en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

No fue fácil la victoria porque los jugadores del equipo celeste cruceño se esforzaron al máximo, y con poco fútbol sacaron adelante el compromiso, ante un rival que tuvo oportunidades de gol para desequilibrar el juego pero le faltó definición.

El trabajo de Juan Carlos Arce como eje y distribuidor de los balones hizo posible que Blooming pase adelante en el marcador, a los 16 minutos, con un golpe de cabeza de Fernando Arismendi delante del pórtico.

En el complemento, Guabirá volvió con otra actitud, con más decisión se fue al frente y llegó al gol al minuto 48 a través de Martín Alaniz, quien definió con un remate esquinado y bajo para el 1 a 1.

Reaccionó el equipo de Carlos Bustos y a los 56 minutos, de tiro penal, Rafael Mollercke marcó el 2 a 1. El rival no se quedó atrás y salió con todo en busca del empate, en ese afán desprotegió su defensa y en un rápido contragolpe obligó a la zaga del elenco montereño a cometer una falta penal que César Menacho transformó en gol (73') para el 3 a 1 definitivo.



Una incidencia del compromiso de ayer en el estadio 'Tahuichi' Aguilera.

Wilster pierde y vuelve al último lugar de la tabla

Wilstermann perdió ante Independiente por 0-1 y volvió a la última colocación del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano, en partido de la novena fecha que se disputó anoche en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

Fue un duro revés para el equipo aviador, que está en serios problemas deportivos y económicos.

El equipo chuquisaqueño terminó el partido con diez hombres por la expulsión de Víctor Hugo Melgar, en el minuto 70, y fue el que tomó la iniciativa de ir al ataque desde los primeros minutos, mientras que el equipo aviador intentó acomodarse en el campo. Ahí estuvo la diferencia en el encuentro, el orden y la disposición para llevar adelante el plan futbolístico.

A los 11 minutos, Mauricio Arroyo fue el autor del único gol de la noche. Una mala salida de la defensa del Rojo fue transformada en un contragolpe por la visita, con Thomaz Santos que dio una asistencia hacia su derecha para que ingrese Arroyo, quien definió con un remate al ras del piso.

Con el marcador en contra y sin ideas, Wilstermann corría sin brújula en el campo de juego. El medio campo estaba fuera de foco, sin visión para transformar su juego.

Independiente protegió el gol con los recursos que tenía a su alcance hasta la finalización del compromiso.

De camino a los vestuarios, el entrenador Cristian Díaz tuvo un cruce de palabras con los hinchas del equipo aviador con gestos e insultos que iban y venían. Los asistentes del cuerpo técnico tuvieron que calmar los ánimos, en visible muestra de impotencia y molestia por el resultado.

// FOTO: APG



Jugadores de Independiente celebran su victoria en Cochabamba.

POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Bolívar	9	6	1	2	22	9	+13	**19**
2	The Strongest	7	6	1	0	16	6	+10	**19**
3	Palmaflor	8	5	0	3	16	9	+7	**15**
4	Aurora	8	4	2	2	10	5	+5	**14**
5	Always Ready	7	3	3	1	14	7	+7	**12**
6	'U' de Vinto	8	3	3	2	11	9	+2	**12**
7	Oriente P.	8	3	2	3	12	12	0	**11**
8	Nacional Potosí	7	3	1	3	10	8	+2	**10**
9	Royal Pari	8	3	1	4	10	14	-4	**10**
10	Real Santa Cruz	6	2	3	1	6	5	+1	**9**
11	Independiente	9	3	0	6	10	13	-3	**9**
12	Real Tomayapo	7	2	2	3	7	10	-3	**8**
13	Libertad GM	8	2	2	4	8	21	-13	**8**
14	Guabirá	7	2	1	4	8	12	-4	**7**
15	Blooming	9	1	2	6	12	23	-11	**5**
16	Vaca Diez	6	1	1	4	5	12	-7	**4**
17	Wilstermann	8	1	5	2	7	9	-2	**2**

Con tres encuentros prosigue la novena fecha

Con tres encuentros proseguirá hoy la novena fecha del campeonato todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano.

El partido entre Libertad Gran Mamoré y Real Tomayapo abrirá la jornada dominical. El cotejo se jugará en el estadio Gran Mamoré de Trinidad desde las 15.00, con el arbitraje del cruceño Juan Nelio García asistido por Luis Miguel Guzmán y Wilfredo Cáceres.

En el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial a partir de las 17.30, Nacional Potosí recibirá la visita de Universitario de Vinto. El cuadro potosino intentará reivindicarse con un triunfo. Arbitrará el compromiso el orureño Gery Vargas colaborado desde los costados por Edward Saavedra y Elizabeth Blanco.

Y finalmente, en el estadio Félix Capriles de Cochabamba desde las 19.30, Aurora jugará contra Real Santa Cruz. El Equipo del Pueblo buscará sumar de a tres puntos para no alejarse de los punteros.

Será árbitro el beniano Juan Rapu, cooperado en los costados por Alcibiades Menacho y Nelson Mercado.



Rodrigo Ramallo, delantero de Aurora.


Los tenistas bolivianos que ganaron los títulos en Cochabamba.

// FOTO: ASOCIACIÓN DE TENIS DE COCHABAMBA

Bolivia arrasa en torneos J30 y el G4 de tenis

• Reynaldo Gutiérrez

Tal como sucedió la semana pasada, Bolivia arrasó en los torneos internacionales juveniles J30, por el ITF World Tennis Tour Juniors, y el G4, por la Gira Cosat, que finalizaron ayer en las canchas del Club Municipal de Tenis en Quillacollo, Cochabamba, al conquistar ocho de los 12 títulos que estuvieron en juego.

En los campeonatos jugados en La Paz, la delegación nacional obtuvo 10 de 12 títulos, lo que indica que los tenistas nacionales dejaron en alto el nombre del país.

La gira internacional juvenil culminará el sábado en Santa Cruz con el J30 en Las Palmas Country Club y el G4 Cosat en el Club de Tenis Santa Cruz.

Cientos de tenistas de varios países de Sudamérica confirmaron su asistencia en el torneo J30, de categoría Sub-18, y el G4, para Sub-16 y Sub-14, en damas y en varones, en las modalidades de singles y dobles.

LOS GANADORES

De los 8 títulos que consiguió Bolivia en Cochabamba dos fueron en Sub-18. Ganaron Dayanara Velasco, en singles, y la propia Velasco con Flavia Villegas, en dobles.

Los restantes seis fueron por el G4 que forma parte de la Gira de la Confederación Sudamericana de Tenis (Cosat).

Triunfaron en la modalidad singles: Diego Villafañe y Luciana Trigosso, en Sub-16; además de Fernanda Vargas, en Sub-14.

En dobles ganaron Villafañe con Salvador Rallin y Emiliana Bustillos con Martina Salaberry (Sub-16); Valentina Echeverria con Catalina Gonzales (Sub-14).

Los otros cuatro títulos fueron conquistados por brasileños: Joao Scramin (singles Sub-18), Joao Campos con Lucas Couy (dobles Sub-18), Pietro Gava (singles Sub-14) y Gava con Afonso Silva (dobles Sub-14).

Equipo nacional se despide con derrota



La tenista boliviana Ana Holweg.

Bolivia cerró su participación en la Billie Jean King Cup con una derrota ante Chile (2-0), ayer en la última jornada del Grupo I de la Zona Americana que se celebró en Cúcuta, Colombia.

La selección nacional, conformada por Noelia Zeballos y las tenistas juveniles Ana Holweg (de 18 años), Catalina Padilla (17) y Natalia Trigosso (16), además del capitán Rolando Nieva, afrontó el último día de competencia ya descendida al Grupo II americano.

Por este motivo Nieva decidió dar tiempo de juego a Holweg y Trigosso para los enfrentamientos de singles en las canchas de la Corporación Recreativa Tennis Golf Club, en Colombia.

El primer partido fue entre Holweg y Antonia Vergara, quien ganó por 6-1 y 6-3 luego de una hora y 11 minutos de juego.

Para el segundo partido Trigosso rivalizó con Paloma Goldsmith, que venció por 6-3 y 6-4 en una hora y 31 minutos.

Con la serie ya definida a favor de las chilenas (2-0) los capitanes decidieron no disputar en dobles.

El equipo nacional no pudo cumplir con su objetivo de mantener la categoría en el Grupo I, al igual que Guatemala al haber sido las dos últimas selecciones de las seis que participaron en el torneo.

Por el contrario, Colombia y Argentina ascendieron a los Play-Offs del Grupo Mundial.

Campeonato de selecciones Sub-17 de futsal en Santa Cruz

Santa Cruz será sede del XXIII campeonato Nacional de Selecciones Departamentales Sub-17 masculino de fútbol de salón, que servirá como selectivo para el Sudamericano de la categoría que se disputará en Asunción, Paraguay (del 17 al 25 de junio). El certamen se iniciará mañana y finalizará el viernes 21.

Nueve selecciones son las que participarán: La Paz, Oruro, Potosí, Beni, Tarija, Cochabamba, Chuquisaca, Warnes (en representación de Litoral) y Santa Cruz. Pando no estará presente.

"Es un certamen importante porque será selectivo para conformar la selección para el torneo Sudamericano que se disputará en Paraguay. Evaluaremos a los chicos en este campeonato y será el técnico quien tome nota para luego convocarlos para desarrollar un trabajo previo al viaje a la sede del certamen regional", sostuvo Errol Mendoza, presidente de la Comisión de Futsal.

Comentó que los jóvenes saben que tienen que mostrar toda sus cualidades y capacidades para la práctica de la disciplina deportiva.

MODALIDAD

El certamen se disputará en el coliseo Jhon Pictor Blanco, donde en cada jornada se jugarán partidos de los dos grupos.

"Formaremos dos series, una de cinco y otra de cuatro. Los dos primeros clasificarán para las semifinales y se enfrentarán de forma cruzada los primeros contra los segundos para definir a los finalistas", detalló Mendoza.

Con este certamen "estamos continuando nuestro calendario aprobado, el cual será más regular a partir de ahora".

En total se habilitaron 16 campeonatos para la presente gestión. El siguiente será el Sub-20 masculino en Oruro, que arrancará el 8 de mayo.


// FOTO: TOMADA DE LA PALABRA DE BENI

Jugadores de la selección de futsal de Beni.



Profesiones en las que los creadores incursionan con robots

Los robots cada año juegan un rol más notorio en las vidas de las personas. En muchas áreas a menudo compiten con los humanos y en algunos espacios ya es evidente que pronto tomarán un lugar preponderante.

Los androides, según sus creadores, pueden realizar varias funciones como la de los astronautas, médicos, atletas, guías turísticos, camareros y otros trabajadores de servicios.





